

TEMA	4 Mesa Ordinaria para el Manejo de Emergencias y Desastres.			ÁREA RESPONSABLE	Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres.		
FECHA	23	04	21	LUGAR	BOGOTA (virtual)	HORA	9:00 a.m.

AGENDA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento a los compromisos de la reunión anterior.
5. Presentación avances del Plan de Trabajo de la Mesa de Manejo.
6. Presentación avances en la ejecución del Plan de Acción Específico para la Primera Temporada de Lluvias (Presentación por entidad).
7. Análisis del Estudio de caso.
8. Varios:
 - 8.1. Intervención de las entidades según necesidad.
 - 8.2. Identificación de necesidades de capacitación.
 - 8.3. Avances Escuela y encuentros de brigadas CAM.

DESARROLLO DE LA AGENDA
1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Para la presente reunión y buscando la manera de optimizar la verificación del quórum, se cambió la metodología, tomando el registro en la medida en que ingresaban los participantes a la sesión de la Mesa.

SESIÓN ORDINARIA ABRIL 2021 MESA PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2021 INTEGRANTES DE LA MESA				
No	Entidad	Nombre	ASISTE	
			SI	NO
1	El/la Director/a del Centro Regulador de Urgencias o su delegado, de la Secretaría Distrital de Salud.	Dr. José Octavio López Gallego	X	
2	El/la Directora/a de la Dirección para la Convivencia y Dialogo Social o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno	Miguel Ángel Cardozo Tovar Luz Stella Amaya Navarro	X	
3	El/la Directora/a de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad o su delegado/a, de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Imelda Morales Montaña	X	
4	El/la Subdirector/a de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración o su delegado, de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Juan Carlos Díaz Sáenz Jeimmy Andrea Pachón Torres	X	
5	El/la Director/a de Gestión Ambiental o su delegado, de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Liliana Castro Rodríguez	X	
6	El/la Directora/a de la Dirección de Prevención de la Subsecretaria de Seguridad o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	Andrés Nieto Héctor Rondón	X	
7	El/la Subdirector/a de Gestión del Riesgo o su delegado/a, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	William Alfonso Tovar Segura. Gerardo Alonso Martínez Riveros	X	
8	El/la director/a de la Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a	Diógenes Serrano Ederley Torres Agudelo	X	
9	El/la director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a	Erick R. Velasco Reyes Juan José Díaz Castro	X	
10	El/la Director/a de Bomberos Voluntarios o su delegado/a.	Capitán Edinson Dussan Lozada	X	
11	El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Marco Arturo Millán Hernández Luis Carlos Morales	X	
12	El/la Jefe de la Oficina de Planeación y la/el Subdirector/a de barrido y recolección o sus delegados, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Hilda Lucia Castro Chaverra Daniel Fernando Montenegro Ramos Hermes Humberto Forero Moreno	X	
13	El/la Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a	Mayor Javier Hernando Bello Rodríguez Teniente Andrea Daza Ivon Paola Riaño Intendente John Darwin Fajardo Pachón	X	

 IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			

14	El/la Comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá o su delegado/a	Santiago Nestiel Angulo TC. Oscar Javier Fernández Gómez	X	
15.	El Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER.	Jorge Andrés Fierro Sánchez		X
TOTAL DE INTEGRANTES			14	1
INVITADOS PERMANENTES				
16.	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV. Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario	José Fernando Franco Buitrago Timoteo Chaves Silva	X	
17.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. Jefe de Emergencias.	Álvaro Leandro González Vanegas	X	
18.	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU-. Subdirección General de Infraestructura	Johanna Cáterin Fagua Tuberquia	X	
19.	Transmilenio S.A. Gestión de Emergencias y Contingencias	Cesar Arturo Arenas Ibarra	X	
20.	Jardín Botánico de Bogotá JBB. Subdirección Técnica Operativa	Octavio Naranjo Velazco	X	
21.	Centro de Comando Control Comunicaciones y Cómputo C4. Coordinador Operativo NUSE - C4	Ruberth Díaz Medina	X	
TOTAL DE INVITADOS			6	0
TOTAL DE PARTICIPANTES			20	

Una vez tomado el registro de los integrantes, se tiene quórum con el 93,3% de asistencia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los integrantes por parte de las entidades aprueban el orden del día propuesto y se continúa con el siguiente punto.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se remitió por correo el acta, se recibieron comentarios por parte de la SDA, SDIS y del JBB, referidas a la inclusión de los anexos de la presentación de la SDIS y verificación de la asistencia del JBB. Los delegados aprueban el acta de la reunión anterior por el chat. La SDA sugiere que, en la medida en lo posible, se indique en la reunión la fecha de la siguiente sesión; se podría incluir como un punto en el orden del día.

Se establece la propuesta de la metodología de los tiempos de intervención, para los participantes.

IDIGER informa que a partir de la próxima reunión se enviará, junto a la convocatoria, el acta de la reunión anterior y las presentaciones que realicen las entidades y propenderá por realizar la convocatoria con mayor tiempo de antelación.

De las seis (6) entidades invitadas permanentes, cinco (5) remitieron sus delegaciones, solo está pendiente el IDRD, para lo cual se realizará la gestión el día de hoy, dado que no se tenía conocimiento del procedimiento.

4. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Actividad	Seguimiento
Remitir en la convocatoria las presentaciones realizadas en la Mesa.	IDIGER: Realizó la remisión, con la convocatoria, de las presentaciones como anexos del acta.
Sistematización y socialización de la capacidad de respuesta de la ciudad (recurso para la atención) con las entidades, para aprobación y manejo.	IDIGER: Hay un nivel de interés alto por parte de las entidades, por el diligenciamiento del formato remitido.
Invitar a Transmilenio a participar en la Mesa de Manejo.	Se realizó una reunión con Transmilenio, y con las personas que ingresaban como invitados permanentes, explicándoles todo lo relacionado con la Mesa de Manejo, su finalidad, características y lo que se ha desarrollado hasta el momento.
Vincular a las entidades faltantes en el Plan de la Temporada de Lluvias.	Se realizó la actualización del plan de acción, donde se vinculó o retiro algunas entidades a las acciones. Documento actualizado en la página web del IDIGER.
Remisión a las entidades de los estudios de caso para que se evalúe y realicen los comentarios respectivos.	No es muy activa la participación de las entidades con respecto a este compromiso. El responsable del desarrollo del estudio de caso, lo remitirá a las entidades para su evaluación, así mismo,

	propenderá por la generación de los planes de mejoramiento, según el estudio de caso realizado y de acuerdo con el plan de trabajo de la Mesa.
Convocatoria a entidades para actualización del protocolo de poda y tala, o se defina si se constituye en un servicio de respuesta adicional.	Se realizó reunión con varias entidades que hacen parte de este protocolo y, como resultado, se encuentra en su fase final para la revisión y así poder socializarlo y darle aprobación en la Mesa.
Actualización del plan con puntos identificados con la EAAB ESP.	Se actualizaron los puntos que ha revisado y evaluado la EAAB ESP; no se ha recibido información de la totalidad de las zonas.
Validación con el Jardín Botánico y la SDA del inventario de arbolado en riesgo, en caso de que exista, se solicita a las entidades que lo compartan.	Se realizó la consulta a las entidades SDA y JBB, informando que existe un inventario de arbolado, pero no se tiene el registro de cuáles están en riesgo. Este inventario se encuentra en el visor geográfico ambiental en el link: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/ .
Revisión del documento en el que se señala que SDIS requiere desplazarse de manera ágil por las vías de Bogotá.	Reunión realizada con varias entidades a fin de identificar la pertinencia del uso del carril exclusivo de Transmilenio (TM. TM presenta el protocolo y la SDM presenta el marco normativo, la tipificación y características de los vehículos de emergencia. Se continuará con la revisión y concepto normativo para lo respectivo.
Reunión para revisar y ajustar las solicitudes de información por las entidades.	Al interior del IDIGER, se llevó a cabo una reunión con el fin de concertar y unificar las comunicaciones que se realicen a las entidades.
Remisión a IDIGER de turnos de operación (semanal).	EAAB ESP: semanalmente cambia los turnos los días lunes. El servicio se presta, de 7 a.m. del lunes hasta las 7 a.m. del siguiente lunes; se está remitiendo el correo de los turnos. La EAAB ESP se compromete a ajustar los compromisos relacionados con la entidad, aclarando a la Mesa que tales compromisos, en la temporada de lluvias, principalmente son limpieza de canales y sondeo de sumideros, actividades que se desarrollan en los tres meses anteriores a la respectiva temporada.
Coordinar con Transmilenio las acciones necesarias para mantener el punto en la Calle 80 limpio.	EAAB ESP ha realizado acercamientos para que el punto de la Calle 80 se encuentre limpio.
Coordinar con operador de basura para la afectación de la Calle 6.	EAAB ESP está adelantando algunas reuniones con el operador del sector.
Remisión de información de los puntos de recurrencias no efectivos.	Se dio cumplimiento con respecto a los puntos de recurrencia en una zona, según EAAB ESP. Pendiente zonas por remisión de la información; se reforzará dicha información y requerimientos.
Establecer enlace con Transmilenio para que, a través de sus motorizados, genere alertas tempranas.	SDM: se cumplió con lo solicitado por el IDIGER, sin novedades adicionales.
Coordinar con Transmilenio acciones y definición de contingencia por problema de aglomeración en estaciones de Transmilenio.	
Remisión a la Secretaría Distrital de Movilidad o al IDIGER información para el plan éxodo y retorno: i) lugar de ubicación, ii) función, iii) fecha y hora de servicio (eventosemergencias@movilidadbogota.gov.co).	Las entidades remitieron la información de sus recursos y planes de respuesta a la SDM y al IDIGER.
Determinar la necesidad del PMU en el cerro de Monserrate. Se informará la activación del PMU o lo que señale Secretaría de Gobierno.	SDM. Se cumplió, en el IDIGER se recibió información fundamentalmente en el área de preparativos, especialmente para los días santos.
Remisión de presentaciones al correo del IDIGER preparativos@idiger.gov.co .	Se recibieron las presentaciones de la mayoría de las entidades.
Seguimiento trimestral al Plan Anual de la Mesa de Manejo.	Se revisa en el punto previsto para ello en esta sesión.

5. AVANCES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DE MANEJO.

IDIGER: presenta el avance trimestral, el cual consta de cuatro componentes (para mayor información, se adjunta la presentación al acta):

Componente 1. Organización y funcionamiento de la Mesa. A la fecha se cuenta con un nivel de avance del 98%. Dentro de las actividades adelantadas se tiene: Actualización de las personas delegadas a la Mesa (Avance de la actividad: 100%), desarrollo de las tres sesiones ordinarias (Avance de la actividad: 100%), participación activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias de las entidades (Avance de la actividad: 93%), desarrollo de enlace en la página web del IDIGER a través del cual se socializa las acciones de la Mesa de Manejo, se puede consultar en el siguiente link: <https://www.idiger.gov.co/sistema-distrital#> (Avance de la actividad: 100%).

Componente 2. Actualización e implementación de la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (EDRE), la meta para el 2021 es tener al 100% el desarrollo e implementación de la EDRE en todas las entidades que hacen parte de la Mesa de Manejo. A la fecha se tiene un avance del 30%, evidenciado en: i) revisión y ajuste del diagnóstico, la elaboración de la matriz de necesidades, estructuración del documento y su contenido; ii) realización de tres sesiones de capacitaciones sobre la EDRE se contó con la participación de 40 entidades y 100 personas; iii) desarrollo de siete mesas de articulación interinstitucional para fortalecer la preparación de los servicios de respuesta, para el desarrollo de otros instrumentos como planes contingencia, planes de acción, protocolos, entre otros. Dentro de las Mesas, se han realizado reuniones con la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (CDPMIF) y el Comité de Alojamiento Temporal; y iv) avance en la evaluación de daños y riesgos por parte de actividades agropecuarias, relacionado con heladas, entre otras.

La Secretaria Distrital de Ambiente – SDA (Liliana Castro): aclara que la CDPMIF, no es una mesa de trabajo, sino una instancia de coordinación debidamente creada y reglamentada bajo un acto administrativo. IDIGER: Retira esta mesa dentro del informe presentado.

Otras actividades que se vienen adelantando son: el desarrollo de distintos estudios de caso, de acuerdo con lo planificado en el plan (100% según lo programado), avance en el desarrollo del documento para la definición del enfoque de la administración y atención de emergencias (Avance del 40% de la actividad) y elaboración de las Estrategias Institucionales de Respuesta (EIR) por parte de los integrantes de la Mesa, para lo cual, según la respuesta de los participantes al formulario de preguntas de la convocatoria, se tiene un promedio del 30% de avance.

Componente 3. Instrumentos para el manejo de emergencias y desastres y fusionado con el *componente 4. Fortalecimiento de capacidades de respuesta*, tienen como objetivo desarrollar actividades y herramientas que fortalezcan la preparación y la ejecución de la respuesta y recuperación. Dentro de las actividades principales:

- i) Remisión y diligenciamiento por parte de las entidades del formulario para identificar las necesidades y ofertas de la capacitación operativa.
- ii) Revisión y suministro de información para la elaboración de los 4 planes de acción o de contingencia planificados para desarrollar ante la inminencia de eventos con impacto distrital y su respectivo seguimiento de estos planes donde se tiene un 20% de los formatos diligenciados.
- iii) Suministro de información actualizada para la definición de la capacidad de respuesta de las entidades, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el IDIGER, por parte del 67% de las entidades.

Otras actividades definidas en el Plan de Trabajo, pero no se ha dado inicio:

- i) Documento borrador de lineamiento para el plan de acción de recuperación ante evento de gran magnitud.
- ii) Documento borrador de lineamiento para el voluntariado.
- iii) Articulación con el SDGR-CC, para dos (2) ejercicios de entrenamiento distrital (simulación y/o simulacro) en relación a los servicios y funciones de respuesta.
- iv) Estrategia masiva conjunta de comunicación interinstitucional anual - Campañas de manejo de emergencias y desastres.

6. PRESENTACIÓN AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS

IDIGER. Se presenta el marco metodológico del seguimiento a los avances de ejecución del Plan de Acción, enfocados en los servicios de respuesta definidos que se tiene definidos en la EDRE, siendo estos :

Servicio de Respuesta: Accesibilidad y Transporte. SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM.

Informa que se acudió a los puntos de respuesta estratégicos definidos en el plan, donde se debía hacer el respectivo desvío, pero no presentan acciones relevantes en el periodo, con respecto a la primera temporada de lluvias.

Servicio de Respuesta: Salud. SECRETARÍA DE SALUD – SDS

Dado que en las últimas dos semanas los niveles de precipitación han bajado ha permitido que no haya mayor afectación, a las solicitudes presentadas se le dieron respuesta con las ambulancias a través del CRUE.

Servicios de Respuesta: Búsqueda y rescate / Extinción de Incendios. Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos- UAECOB

Pone a disposición a 634 bomberos y 82 vehículos operativos distribuidos en tres turnos durante las 24 horas al día los 7 días de la semana para la respuesta en la ciudad. Se señala que, para el periodo comprendido entre el 1 marzo al 20 de abril del presente año, se han atendido 388 emergencia relacionados con la temporada a cierre del 21 de abril. Se adjunta la presentación para mayor información y resumen de las acciones realizadas.

De acuerdo con los puntos estratégicos de respuesta y avanzada definidos en el plan distrital y con el fin de dar una mayor oportunidad a la respuesta, especialmente, con eventos relacionados a la caída de árboles y encharcamiento, se mantuvo 4 puntos activas única y exclusivamente cuando la necesidad así lo ameritaba, permitiendo el monitoreo de acuerdo con los pronóstico se establecieron tiempos de respuesta, donde se relaciona las distintas ordenes de servicio. Las localidades que presentaron incidentes asociados a lluvia fueron: Engativá, Suba y Usaquén, esta última fue la de mayor recurrencia.

Se mencionan la campaña de sensibilización acerca de que hacer durante la temporada de lluvias, a través de la página web, envío de mensajes que le permitan al ciudadano saber qué hacer en caso específico, noticias de las emergencias atendidas y así se diseñó pieza gráfica con el abecé para evitar emergencia, con elemento de prevención, que permitan minimizar el impacto de lluvias.

Servicios de Respuesta: Ayuda humanitaria / Alojamientos temporales. SECRETARÍA DISRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS

Servicios de respuesta, ayuda humanitaria y alojamientos temporales. La SDIS cuenta con la Estrategia Institucional de Respuesta – EIR, adoptada por la resolución 2130 del 21 octubre de 2019. A nivel interno emitió la Resolución 0509 de 2021, en la cual se avala, reestructura, organiza y se crean nuevos servicios. El servicio relacionado se denominado Servicio de Gestión del Riesgo, con objetivo de atender a la población que se ve afectada por emergencias o desastres de origen antrópico. El servicio se brinda bajo tres modalidades:

1. La evaluación de daños, riesgos asociados y análisis de necesidades en el ámbito social. Personas afectadas por emergencias de origen natural o antrópico, apoyo alimentario, comida caliente, vestuario para niño y niñas, kit de aseo, kit escolar, alojamiento transitorio, auxilio funerario y transporte en emergencia para el alojamiento transitorio.
2. Entrega masiva de ayuda humanitaria de una sola una clase, con el formato 06 gestión para las ayudas del IDIGER.
3. Fortalecimiento a redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo. EDRAN Social: En el primer trimestre, se atendieron 268 hogares. Ver resumen en la presentación adjunta.

Como consecuencia de la pandemia en la Subdirección se cuenta con un número reducido de colaboradores y se presentan problemas con el transporte, es por eso se hace manera centralizada. Cabe resalta que las ayudas se hacen en áreas vitales, y la entrega realiza siguiendo los siguientes criterios:

- **PECUNIARIA:** ayuda económica del IDIGER, exención de impuestos.
- **ALIMENTARIA:** Agua potable, comida preparada, bono cambiabile.
- **NO ALIMENTARIA:** Vestuario, cocina o dormitorio.

Dentro de la respuesta oportuna se participó en la reunión de Vehículos de emergencia donde se resalta:

1. La SDIS no es Entidad de primera respuesta.
2. Según normatividad vigente, los vehículos de emergencias son solamente las Ambulancias, vehículos de Bomberos y de Policía.
3. Se deben respetar las normas vigentes y los límites de velocidad.
4. Por tanto, se solicita no presionar por radio el tiempo de llegada al punto.
5. En análisis de casos no centrar en el tiempo de desplazamiento.

Los alojamientos temporales cuentan con tres componentes:

1. Fortalecer el comité técnico distrital.
2. Generar capacidades institucionales comunitarias para los alojamientos temporales.
3. Definir, por medio de visitas, las localizaciones para ubicar los alojamientos temporales.

Por último, en cuanto a las redes comunitarias, se realizarán capacitaciones a 140 personas de seis (6) localidades como: Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Usme.

Servicio de Respuesta: Saneamiento Básico. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – EAAB ESP

Manejo y control de aguas. Se interviene bajo tres lineamientos :

1. Sector de servicios públicos. Se sigue con los lineamientos del Decreto 2157 del 2017 para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo.
2. De agua potable y saneamiento básico. Cumplen a lo asociado a la resolución 154 del 2014 que define los requerimientos y lineamientos por que se requiere contar con planes de emergencia y contingencia en especial para los servicios de acueducto y alcantarillado.
3. Pertenecer a un territorio, como Bogotá. Cumplir los lineamientos de la Estrategia Distrital para la respuesta a Emergencias (EDRE) y de la estructura funcional para la formulación de la EIR. Define acciones para la respuesta nivel IV y V, como serían las emergencias, que, según el plan, tendrían articulación con el distrito, donde se definen áreas responsables y funciones dentro de la entidad para su respectiva atención. Se para la revisión al IDIGER, en febrero de 2021, se está a la espera de retroalimentación.

IDIGER: Propone que la para próxima Mesa de Manejo se realice un balance por parte de la EAAB ESP que dé respuesta a las acciones de atención a la temporada de lluvias, con análisis de tiempos y procedimientos ejecutados. La EAAB ESP realizará la solicitud al área de Servicio al Cliente, para que se presente el análisis.

Servicio de Respuesta: Manejo de escombros y obras de emergencia. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP

Manejo de residuos sólidos. Durante el mes de abril, se dio cumplimiento a la atención 51 emergencias, de la cuales 3 corresponde al arrojo clandestino de residuos hospitalarios los cuales fueron atendidos por Ecocapital empresa pertinente. Así mismo, se contó con la participación en las actividades de demolición que se hicieron con la alcaldesa la Dra. Claudia López en la localidad de los Mártires.

Está en proceso de atención por parte del operador la emergencia del día anterior a la reunión de la mesa

Bomberos Oficiales implementó el protocolo de trozado de árboles para la posterior recogida por parte del prestador de servicio de aseo, a partir de las frecuencias establecidas.

Servicio de Respuesta: Manejo de escombros y obras de emergencia. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE –SDA

Actividad de Poda y tala. Se aclara que la SDA no es responsable principal del servicio de respuesta, ni del protocolo de poda y tala; al momento, esta designación no se ha definido; solo tiene actividades principales de ejecución.

De acuerdo al reporte del 16 de marzo al 15 de abril, se obtiene (se adjunta al acta la presentación):

- Personal: 1 Coordinador de respuesta, 3 radio operadores, 1 coordinador de silvicultura, 2 ingenieros forestales para la respuesta a emergencias por árboles y 2 ingenieros para otros tipos de emergencia, 5 profesionales para enlaces con localidades y conductores.
- Equipos: 1 vehículo permanente y 1 un vehículo de apoyo, teléfonos celulares y GPS.

Se atendieron 76 emergencias por árboles caídos y 193 con riesgo de caída. Así mismo se presentaron 4 emergencias por materiales y/o residuos peligrosos (RESPEL) y 1 por afectación a la calidad del aire.

IDIGER: Cuando se presentó el plan de acción de respuesta, se definió el formato para el reporte quincenal de seguimiento, a la fecha sólo la SDA y la UAECOB han realizado dicho reporte. Se solicita a las entidades, retroalimentar el reporte con la información correspondiente al avance de las acciones frente al Plan, con corte al 15 y 30 de abril.

Servicio de Respuesta: Seguridad y Convivencia. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO-SDG.

Se presenta seguimiento de las acciones realizadas por las Alcaldías Locales durante en la temporada de lluvias. Se indica que se ha dado inicio al desarrollo de las EIR, y se pregunta si para su desarrollo se puede elaborar un solo documento a nivel central y local:

- **Alcaldía Local de Usme:** se presentó en el sector rural eventos asociados a movimientos en masa, avenidas torrencial y granizada. Se cuentan con recursos para la atención de las emergencias y se ponen a disposición de todas las Alcaldías de Bogotá. Así mismo, se cuenta con centro de reserva y puntos de alojamiento temporal identificados con el apoyo de la SDIS.
- **Alcaldía Local Sumapaz:** estructura escenario de riesgo por heladas, se han realizado recorridos a los acueductos veredales para el monitoreo a puntos críticos, evidenciando que no se tuvieron inconvenientes durante esa temporada. Se atendieron

eventos por remoción en masa en las cuencas hidrográficas y en sus anillos viales principales. Tienen a disposición maquinaria para la atención de emergencias.

- **Alcaldía Local de Puente Aranda:** realizaron recorridos en compañía del IDIGER, SDA, Bomberos, policía Nacional y defensa civil, para monitoreo y generación de alertas tempranas sobre los canales Comuneros, Río Fucha, Río Seco y Albina. En el barrio Cundinamarca atienden eventos por caída de cubierta como consecuencia de las granizadas.
- **Alcaldía Local de Kennedy:** no se presenta reporte frente a emergencias por temporada de lluvias.
- **Alcaldía Local de Fontibón:** se realizó monitoreo de puntos críticos identificados en el barrio Villas Andrea, el cual no cuenta con sistema de alcantarillado generando así encharcamiento en las vías tema que ya se está tratando con la empresa de Acueducto. Así mismo en el sector Alameda, cerca al Jarillón pasa un poliducto de Ecopetrol tema que ya se está tratando con la empresa. También se realizó atención en el barrio Chircal por una invasión de espacio público cerca al Jarillón, cerca de la ronda del río, el cual ya está realizando las acciones en temas operativos. Se presentó escenarios caídas de árboles y se hizo la gestión correspondiente, así mismo en el barrio Casandra, se presentó desbordamiento por no contar con sistema de alcantarillado y por último, en el barrio Recodo Nuevo, pérdida de compactación del suelo por obras del Acueducto ya se está adelantando acciones.
- **Alcaldía Local de San Cristóbal:** se atendieron el 100% de los eventos de emergencias, se encuentran fortaleciendo su centro de reserva para la atención de emergencias con insumos para alojamientos temporales, así como la atención de salud con más herramientas y equipos.
- **Alcaldía Local de Santa Fe:** se realizó monitoreo constante en el barrio El Dorado, debido a los antecedentes por fenómenos de remoción en masa a las deficientes constructivas, a la falta de manejo de escurrimiento. Así mismo, se realizó seguimiento a viviendas subnormales de origen ilegal que no tienen manejo de agua. En la zona rural, se presentó desbordamiento del cauce del Río El Verjón Bajo como consecuencia de la intensidad de lluvias y socavación del suelo.
- **Alcaldía Local Antonia Nariño:** pone a su disposición todo su Parque Automotor para la atención de emergencias. En el río Fucha se han realizado jornadas de limpieza y desmonte de cambuches de habitantes de calle, para evitar la acumulación de más residuos sólidos, así mismo garantizar la seguridad de estas personas. Con el gerente de la EAAB ESP se realizó el recorrido de la zona 3 para verificar el estado del Río Fucha, Albina y Río Seco, controlando los vertimientos ilegales, la presencia de residuos con el fin de mitigar los riesgos de inundaciones y taponamientos.
- **Alcaldía Local de Usaquén:** para la temporada de lluvias, se realizó monitoreo semanal en los puntos críticos identificados por amenaza de inundación. Cuenta con sistema de alerta temprana con la comunidad que permite una atención oportuna de las emergencias.
- **Alcaldía Local de Tunjuelito:** se realiza monitoreo tres veces a la semana en las fuentes principales Quebrada Chiguaza y Río Tunjuelito. Se realizó junto con el Acueducto, Aguas Bogotá e IDIGER mantenimiento de la Quebrada Chiguaza, Canal de San Carlos y San Vicente Nuevo Muzú. En la zona conocida como La Trampa, se realizó limpieza por acumulación de residuos sólidos.
- **Alcaldía Local de Barrio Unidos:** se realiza seguimiento en compañía del Acueducto a puntos críticos identificados, y se identificaron puntos nuevos para seguimiento para control de inundación.
- **Alcaldía Local de Teusaquillo:** seguimiento a escenarios de riesgo por inundación y encharcamiento no tuvieron ninguna emergencia asociada.
- **Alcaldía Local Engativá:** con los integrantes del Comité de Gestión del Riesgo se llevaron a cabo recorridos en las cuencas del Río Salitre, Juan Amarillo, Jaboque y la ronda del Río Bogotá identificando esos puntos críticos en los cuales deben tomar acciones.

IDIGER: por la importancia del seguimiento a las acciones realizadas por las alcaldías locales, se propone que en la próxima mesa de trabajo se disponga de un espacio más amplio para que la Secretaría de Gobierno continúe con su presentación y se registre la cantidad de eventos en los que el consejo local de gestión del riesgo empezó a realizar una intervención directa en el territorio. SDG De acuerdo con la propuesta, se consolidará la información solicitada para la próxima mesa de manejo.

IDIGER. Se cuenta con un seguimiento consolidado, se registró un total de 303 eventos asociados a la primera temporada de lluvias, relacionados con servicios públicos en especial en alcantarillado, caída de elementos por fuertes vientos, daños o fallas estructurales asociados a lluvia, encharcamiento, fenómeno de remoción en masa, granizada, represamiento de cauce, vendavales. La mayoría de estos eventos se registraron al norte de la ciudad de Bogotá, en las localidades de Usaquén y Suba, particularmente en el mes de marzo debido a que se superaron los niveles de lluvias promedio, teniendo incidencia más adelante en las localidades de Engativá y Kennedy.

Medidas de intervención asociadas a la reducción, se continúa con el convenio con Agua de Bogotá para la limpieza de canales y fuentes hídricas y la red de alcantarillado según prioritizaciones; adecuación hidráulica al Río Bogotá según intervenciones, se tiene la apropiación de recursos aportados por la EAAB ESP para el convenio con una duración de 8 meses que corresponde a más de \$16 billones ejecutados al 100%.

Medidas de respuesta, se hace entrega de 3902 elementos asociados a ayudas humanitarias no pecuniarias, con la previa verificación y validación de afectación realizada por la SDIS. En ayudas humanitarias pecuniarias se entregaron un total de 25 ayudas con un costo superior a 16 millones.

Como puntos de seguimiento de respuesta, se cuenta con 15 puntos estratégicos definidos en el plan de acción de la primera temporada de lluvias, se ha realizado análisis de recurrencia donde se efectuó seguimiento los días del 20 al 24 de marzo donde se registró mayor nivel de lluvias, esto con el apoyo de UAECOB, EAB y SDM

7. Análisis del Estudio de Caso

El estudio fue presentado por la Secretaría Distrital de Salud, el cual se refiere a una situación presentada en el barrio Casa de Teja en Ciudad Bolívar, relacionada con la agresión que sufrió un menor de 10 años discapacitado, por parte de unos perros pitbull que criaban en su domicilio, lo cual le causó shock hemorrágico, heridas en cara, cuello, entre otras. El paciente fue atendido inicialmente por la línea de emergencias C4, quien le copia a la SDS y, este a su vez, le copia a Bomberos, Policía; luego ya con la información, IDIGER activa Policía Ambiental e IDPYBA. El primero en llegar al lugar fue la Policía, que se lleva al menor al Hospital de MEISSEN.

Aspectos positivos

- Respuesta del sistema, por la Policía.
- Sistema premier ONE que le permite copiar.
- La articulación interinstitucional.
- Tiempos de respuesta.
- Disponibilidad de recursos.

Aspectos por mejorar

- Notificar la salida con paciente.
- Generar notificación por parte de quien haga la primera respuesta, ya sea a través de medios como premier ONE, radio u otras vías.
- Tiempos de respuesta.
- Información para activación de la IPS Pública - Privada.
- Disponibilidad de recursos en Hospital de Meissen.
- Capacitación para el manejo de heridas para el primer respondiente, frente al entrenamiento a la Policía, qué elementos de protección tienen y deben tener y establecer si es su responsabilidad trasladar al paciente crítico.

8. VARIOS

8.1. Intervención de las entidades según necesidad

IDRD: se remite la delegación de la entidad, quedando como delegado en la Mesa, Álvaro Leandro González Vanegas y, apoyo a la delegación, la profesional Yudy Natalia Paiba Gordillo.

SDIS: se resalta la importancia del seguimiento de las Alcaldías Locales, es una fortaleza contar con un delegado de los Consejos Locales en esta instancia.

CRC: pregunta si se tratará algo del tema del 28 de abril. IDIGER: la información está liderada por la SDG y SDSJC, cuando se presenta este tipo de situaciones se convoca a COE permanente, sin embargo, por ser un tema del Paro Nacional de gran importancia, la convocatoria a las entidades, para seguimiento, se citará la otra semana, una vez se tenga mayor información.

UAECOB: inquietud sobre: 1) La posibilidad contar con información de obras públicas proyectadas de Transmilenio y Metro, 2) Desarrollo de mesas para la disposición final de residuos o productos huérfanos o desconocidos y 3) Definir con las entidades de animales en abandono y recolección de abejas. IDIGER: se han venido desarrollando reuniones con IDPYBA, se dará una respuesta en la próxima sesión.

Transmilenio: las obras son lideradas por el IDU, para lo cual se podrá gestionar con ellos. Se realiza de manera urgente la solicitud de arreglo de los radios; al momento, la entidad está incomunicada. IDIGER: se hizo la revisión de los radios mediante una visita; se evidenció que los radios son de tecnología antigua; en los radios base no se tiene de la nueva tecnología, se suministrará un radio portátil. Se requiere la firma del protocolo de manejo de los radios.

EAAB-ESP: se ha presentado incremento en el robo de tapas; se han generado muchos accidentes y aumento de basuras por los recicladores; se hacen acciones de limpieza y aguas abajo se tienen focos de contaminación; se debe buscar alguna acción para reducir esta situación, se plantea el desarrollo de Mesas de Trabajo.

8.2. Identificación de necesidades de capacitación

IDIGER: como resultado del diligenciamiento del formulario, se obtiene que las necesidades de capacitación por parte de las entidades son, según prioridad (se adjunta al acta el consolidado en la presentación):

- Manejo de material y residuos peligrosos: 4 entidades
- Gestión del riesgo y desastres y manejo de emergencias y desastres: 3 entidades
- Evaluación de daños, riesgos asociados y análisis de necesidades EDRAN; 3 entidades
- Sistema de comando de incidentes: 3 entidades
- EDRE - Marco de actuación: 2

Entre otras capacitaciones se encuentran:

- Sistema de Alerta Temprana
- Primer Respondiente
- Riesgos operacionales

En cuanto a la cantidad de personas que se capacitaría por entidad dio como resultado promedio de 47 personas, teniendo en cuenta que entidades como la Policía, Bomberos y Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia cuentan con la mayor cantidad de personal a capacitar, aproximadamente entre 100 y 400.

De acuerdo con las capacitaciones que las entidades creen que mejoraría las funciones de respuesta, con una participación promedio de 48 personas en cada entidad se encuentra:

- EDRAN: 7 entidades
- Planeación y coordinación de la respuesta: 5 entidades
- Apoyo logístico: 3 entidades
- Telecomunicaciones: 2 entidades
- Búsqueda y rescate: 2 entidades

Para las capacitaciones que mejorarían la coordinación interinstitucional en la atención de emergencias se recibieron las siguientes sugerencias, con un promedio de 33 personas participando por las entidades en las capacitaciones:

- Capacitar a personal de la red distrital de comunicaciones: 2 entidades
- Equipo de coordinación y activación: 2 entidades

Teniendo en cuentas las funciones, recursos y capacidades institucionales, las capacitaciones que se podría brindar de las entidades del sistema, se obtuvo, entre otros:

- Gestión del riesgo por incendio forestal y manejo silvicultural en el manejo de emergencias. Propuestas de la SDA.
- Uso de carril exclusivo de Transmilenio.
- Manejo y mantenimiento de los equipos para atención de emergencias en arbolado, dirigido al personal de Bomberos, quienes son los que atienden este tipo de emergencias, propuesta realizada por el Jardín Botánico.
- Restablecimiento de contactos familiares en la estrategia de la Cruz Roja. Junto con el apoyo psicosocial, para entidades operativas.
- Capacitaciones y entrenamientos en la identificación logística de lo que se requiere para la atención de manera satisfactoria de las situaciones de emergencia presente en las localidades. EAAB ESP.
- Formación a brigadas institucionales contraincendios, de acuerdo con la Resolución 256 del 2014 y brigadas forestales. Bomberos Oficiales y Voluntarios.

8.3. Avances Escuela y encuentros de brigadas CAM

IDIGER: se socializan los avances de las dos actividades aprobadas por los Comités Ayuda Mutua (CAM) en la ciudad:

- En la escuela en gestión de riesgo para CAM, se evidenció una participación activa por parte de las entidades de la Mesa de trabajo, como la Cruz Roja Colombiana seccional Cundinamarca – Bogotá con el tema de manejo residuos sólidos realizada en el mes de marzo; también se sumó la Secretaría Distrital de Movilidad, con el tema biocinemática para el mes de abril; la Secretaría Distrital de Salud, con el tema primer respondiente en desastres para el mes de junio y, por último, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el tema de movilización y protesta social para el mes de agosto.
- Encuentro Distrital de brigadas de CAM, se realizará una actividad en el mes de junio, con la ayuda de la Secretaría Distrital de Salud, la UAECOB, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Defensa Civil.

 IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			

COMPROMISOS ADQUIRIDOS					
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA			
		DÍA	MES	AÑO	
Remitir con la convocatoria, el acta de la reunión y las presentaciones que realizaron las entidades.	IDIGER	15	05	21	
Remitir la actualización de puntos de recurrencia pendientes, para la actualización del plan de acción de la temporada de lluvias.	EAAB ESP	21	05	21	
Gestionar la presentación del Plan de Gestión del Riesgo del IDU, frente a las obras de Transmilenio y el Metro.	IDU	21	05	21	
Balance de la EAAB-ESP en la respuesta a emergencias en la temporada de lluvias, con análisis de tiempos y procedimientos ejecutados.	EAAB ESP	21	05	21	
Retroalimentación a la EAAB-ESP del documento EIR enviado al IDIGER en febrero de 2021.	IDIGER	19	05	21	
Enviar al IDIGER la retroalimentación del reporte con corte al 15 de abril (entidades que no lo han hecho) y el respectivo reporte al 30 de abril, con la información correspondiente al avance de sus acciones frente al Plan de Acción de la Primera Temporada de Lluvias.	Todas las entidades.	01	05	21	
Responder a la Secretaría de Gobierno, frente al desarrollo unificado (un solo documento) de la EIR a nivel central y las EIR de las 20 Alcaldías Locales.	IDIGER	21	05	21	
Socialización del reporte de la actuación de las Alcaldías Locales, en la temporada de lluvias.	Secretaría Distrital de Gobierno	21	05	21	
Convocar Mesa de Trabajo para la disposición final de materiales y residuos peligrosos huérfanos o abandonados.	IDIGER	21	05	21	
Convocar a Mesa de Trabajo para definir con las entidades el manejo de animales en abandono y la recolección de abejas.	IDIGER	21	05	21	
Convocar a Mesa de Trabajo para tratar el incremento de robo de tapas y aumento de obstrucción por basuras por la separación en la fuente de los recicladores.	IDIGER	21	05	21	
Firma del protocolo de comunicaciones entre IDIGER y TM y entrega de radio portátil a Transmilenio.	IDIGER / TM	30	04	21	
Remisión de las presentaciones hechas en la reunión, al correo del IDIGER preparativos@idiger.gov.co	TODAS LAS ENTIDADES	30	04	21	

PARTICIPANTES			
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES
Se anexa a la presente el registro virtual de la asistencia			

Cuarta Mesa Ordinaria para el Manejo de Emergencias y Desastres

Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgo y Cambio Climático



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

23 de abril





ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a los compromisos de la reunión anterior
5. Presentación avances del plan de trabajo de la mesa de manejo
6. Presentación avances en ejecución del Plan de Acción Específico para la Temporada de Lluvias
7. Análisis del Estudio de caso
8. Varios
 - 8.1. Intervención de las entidades según necesidad
 - 8.2 . Identificación de necesidades de Capacitación
 - 8.3. Avances Escuela y Encuentro Brigadas CAM



REGLAS PARA LA INTERVENCIÓN

- ✓ Intervención por entidad máximo de 2 minutos
- ✓ El (la) moderador(a) indicará con antelación de 1 minuto antes de finalizar el tiempo, para que se concluya la intervención.

1. Verificación de quórum



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



2

Aprobación del orden del día



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático





ORDEN DEL DÍA

Aprobación

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a los compromisos de la reunión anterior
5. Presentación avances del plan de trabajo de la mesa de manejo
6. Presentación avances en ejecución del Plan de Acción Específico para l Temporada de Lluvias
7. Análisis del Estudio de caso
8. Varios
 - 8.1. Intervención de las entidades según necesidad
 - 8.2 . Identificación de necesidades de Capacitación
 - 8.3. Avances Escuela y Encuentro Brigadas CAM

3

■ Aprobación del acta anterior



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



4.

Seguimiento a los compromisos de la sesión anterior



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



Compromisos III sesión de la mesa de manejo

Actividad	Responsable
Remitir en la convocatoria las presentaciones realizadas en la mesa	IDIGER
Sistematización y socialización de la capacidad de respuesta de la ciudad (recurso para la atención) con las entidades, para aprobación y manejo	
Invitar a Transmilenio a participar en la Mesa de Manejo	
Vincular entidades faltantes en el chat "Temporada de Lluvias"	
Remisión a las entidades los estudios de caso para que se evalúe y realicen comentarios respectivos.	
Convocatoria a entidades para actualización del protocolo de poda y tala, o se defina si se constituye en un servicio de respuesta adicional.	
Actualización plan con puntos identificados por EAAB	
Validación con Jardín Botánico y Secretaría de Ambiente de inventario del arbolado en riesgo, en caso que exista se solicitará a las entidades que lo compartan	
Proyección de documento en el que se señale que la SDIS requieren desplazarse de manera ágil por las vías de Bogotá.	

Compromisos III sesión de la mesa de manejo

Actividad	Responsable
Reunión para revisar y ajustar las solicitudes de información requeridas por la entidad.	IDIGER y EAAB
Remisión a IDIGER de turnos de operación (semanal)	EAB
Coordinar con Transmilenio las acciones necesarias para mantener el punto en la Cll 80 limpio	
Remitir al IDIGER el listado de obras en ejecución.	
Remisión de información de los puntos de recurrencia no efectivos	
Coordinar con operador de basura para la afectación de la Cll. 6	
Validación de otros documentos requeridos para contar con autorizaciones de desplazamiento ágil por las vías de Bogotá. Abordaje en próxima mesa de solicitud de SDIS para desplazarse de manera ágil por las vías de Bogotá	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Establecer enlace con Transmilenio para que a través de sus motorizados generen alertas tempranas.	
Coordinar con Transmilenio acciones y definición de contingencia por problema de aglomeración en estaciones de Transmilenio	

Compromisos III sesión de la mesa de manejo

Actividad	Responsable
Remisión de prohibiciones o manejos que se vayan a dar en el marco de la semana mayor	SECRETARIA DE GOBIERNO
Coordinación con las entidades, para establecer el número de personas en el C4 para dar continuidad con el PMU en las jornadas de Semana Santa.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Comunicación con comandante de unidad y establecer enlace con IDIGER para emisión de alertas y verificación de los afluentes ubicados en Sumapaz.	EJERCITO
Remisión a la Secretaria Distrital de Movilidad o al IDIGER información para el plan éxodo y retorno: i) lugar de ubicación, ii) función, iii) fecha y hora de servicio.(eventosemergencias@movilidadbogota.gov.co)	ENTIDADES OPERATIVAS
Evaluación para determinar la necesidad de un PMU en el cerro de Monserrate. Se informará la activación del PMU o lo que señale Secretaria de Gobierno	ENTIDADES OPERATIVOS Y DE SEGURIDAD
Remisión de presentaciones al correo del IDIGER preparativos@idiger.gov.co	TODAS LAS ENTIDADES
Seguimiento trimestral al Plan Anual de la Mesa de Manejo.	

5.

Avance Ejecución PLAN DE TRABAJO

Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



Estructura del Plan de Trabajo de la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres – 2021



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA

ACTIVIDADES

INDICADOR PARA EL 1ER TRIMESTRE 2021

Actualización de las personas delegadas a la mesa



Delegaciones
Participantes



100%



Delegaciones Invitados
Permanentes -



90%

Pendiente una
entidad

Desarrollar doce (12) Sesiones ordinarias de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres



Mesas desarrolladas
Tres (3) mesas desarrolladas



100%

Participación activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias en la Mesa de Trabajo para el Manejo Emergencia y Desastres



Participación en la Mesa de
las entidades



93%

Participación Delegados



80%

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA

ACTIVIDADES

Desarrollar un enlace en pagina web del IDIGER que contenga socialización de información de las acciones de la mesa de manejo de emergencias

INDICADOR PARA EL 1ER TRIMESTRE 2021



Desarrollo del Enlace



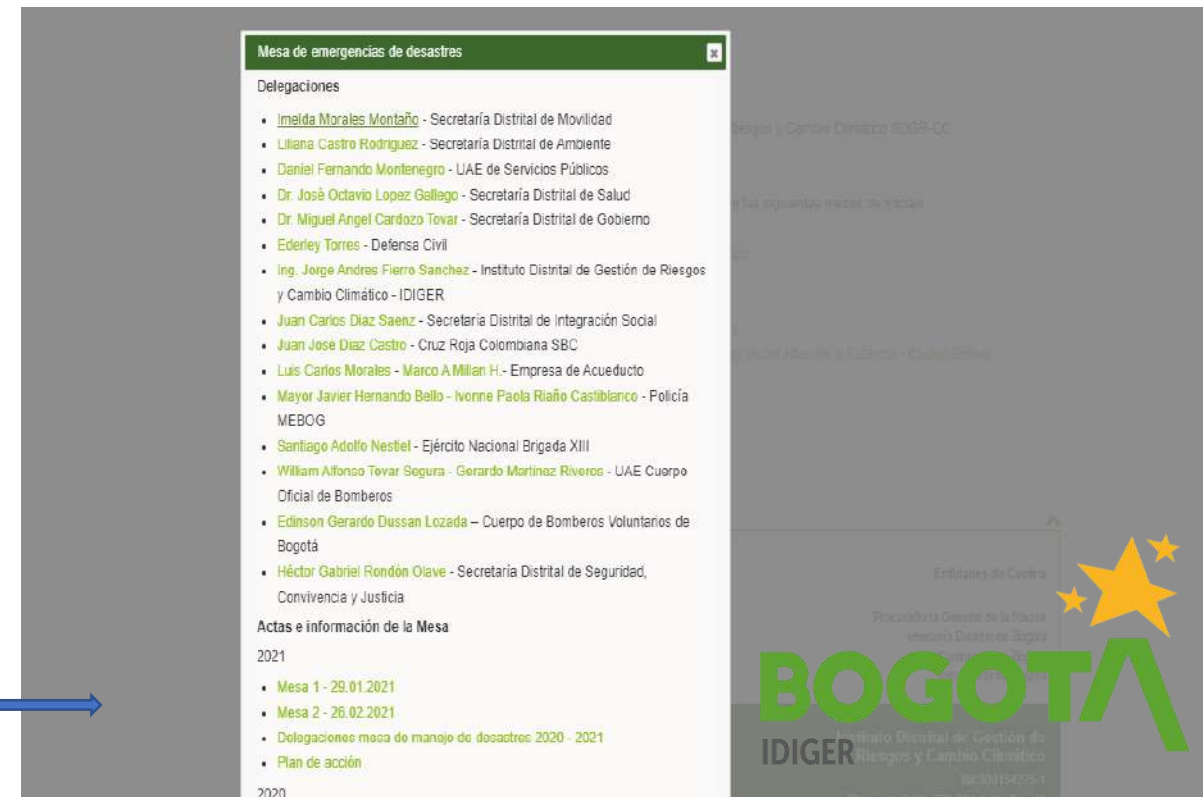
100%



Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC

3. Estructura organizacional:

- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.
 - Decreto 173 de 2014.
- Instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC
 - Decreto 172 de 2014.
 - a. Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
 - b. Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, con las siguientes mesas de trabajo:
 - Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo
 - Mesa de Trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
 - Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres
 - c. Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
 - d. Consejo Consultivo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
 - e. Comité de seguimiento a las medidas de prevención y mitigación riesgo sector Altos de la Estancia - Ciudad Bolívar



ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA EDRE

ACTIVIDADES

INDICADOR PARA EL 1ER TRIMESTRE 2021



Revisión y ajustes de los avances de la EDRE, Servicios y funciones de respuesta (Versión 2021)



- Diagnóstico y matriz de necesidades de actualización
- Avance de la estructuración del documento
- Capacitación sobre la EDRE / EIR a las entidades del SDGRCC. (3 sesiones, 40 entidades, 100 personas)
- Mesas de trabajo (4) para la construcción de instrumentos (PC, Protocolos, otros)



Avance del documento 30%

Realizar reuniones de articulación interinstitucional para fortalecer la preparación de los servicios de respuesta.



Mesas de Trabajo:

- CDPMIF (5)
- Poda y Tala
- Comité de Alojamientos Temporales (2)
- Vehículos de Emergencia
- EDRAN Agropecuario
- Transporte de Hidrocarburos (Acercamiento).



Mesas de trabajo interinstitucionales realizadas en (7) temáticas

ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA EDRE

ACTIVIDADES

INDICADOR PARA EL 1ER TRIMESTRE 2021

Revisión y adopción del sistema organizacional para la atención y administración de emergencias



- Avance del desarrollo del documento para la definición del enfoque de la administración y atención de emergencias



Avance del documento 40%

Análisis de doce (12) estudios de caso de los eventos o emergencias más representativas y desarrollo de su plan de mejoramiento



- Desarrollo de tres (3) estudios de caso



Desarrollo del 100%, según programación



- Desarrollo de planes de mejoramiento (2 planes)



Desarrollo del 67% de los planes de mejoramiento

Elaboración de la Estrategia Institucional de Respuesta-EIR en 15 entidades que hacen parte de la mesa de manejo de emergencias



AVANCE FORMULACIÓN	% DE ENTIDADES (9/21 respondieron)
0-30%	11%
31-50%	22%
51-80%	22%
81-100%	44%



Avance promedio de la formulación de las EIR 30%

INSTRUMENTOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ACTIVIDADES

Revisión y suministro de información para la elaborar seis (6) PC ante la inminencia de eventos con impacto distrital



Planes realizados conjuntamente:

- 1ra Temporada de Menos Lluvias
- 1ra Temporada de Lluvias
- Semana Santa y éxodo y Retorno
- Avances Plan de Contingencia San Victorino y carrera 7a



100% según lo programado.
Documentos realizados
4

Desarrollo del seguimiento de las acciones establecidas en los planes de contingencia.



Según formato de seguimiento del Plan de Lluvias:

- Reporte en las mesas de manejo de Emergencias
- Reporte según el formato entregado



20% - Formatos entregados entidades, reportes:
SDA (2), UAECOB (2),
SDIS (1), SDM (1),
IDIGER (2), SDG (1)

Revisión, ajustes y aprobación de un (1) lineamiento para el plan de acción para la recuperación ante evento de gran magnitud



Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD DE RESPUESTA

ACTIVIDADES

INDICADOR PARA EL 1ER TRIMESTRE 2021

Identificación de necesidades para la actualización del plan de capacitación operativa especializada.



Diligenciamiento del formulario



100%: 30/30 entidades respondieron

Propuesta de un (1) lineamiento para el voluntariado, articulación con el SDGR-CC



Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo

Revisión y participación activa en el plan de trabajo de dos (2) ejercicios de entrenamiento distrital (simulación y/o simulacro) en relación a los servicios y funciones de respuesta.



Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo

Suministro de información actualizada para la definición de la capacidad de respuesta de las entidades, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el IDIGER



Diligenciamiento del formulario



67%: 42/62 entidades respondieron

Desarrollar una estrategia masiva conjunta de comunicación interinstitucional anual - Campañas de manejo de emergencias y desastres (Cronograma, responsables, acuerdos de publicación y difusión)



Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo

6

■ Primera temporada de lluvias 2021

Avance Ejecución PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL

Marzo – Abril – Mayo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



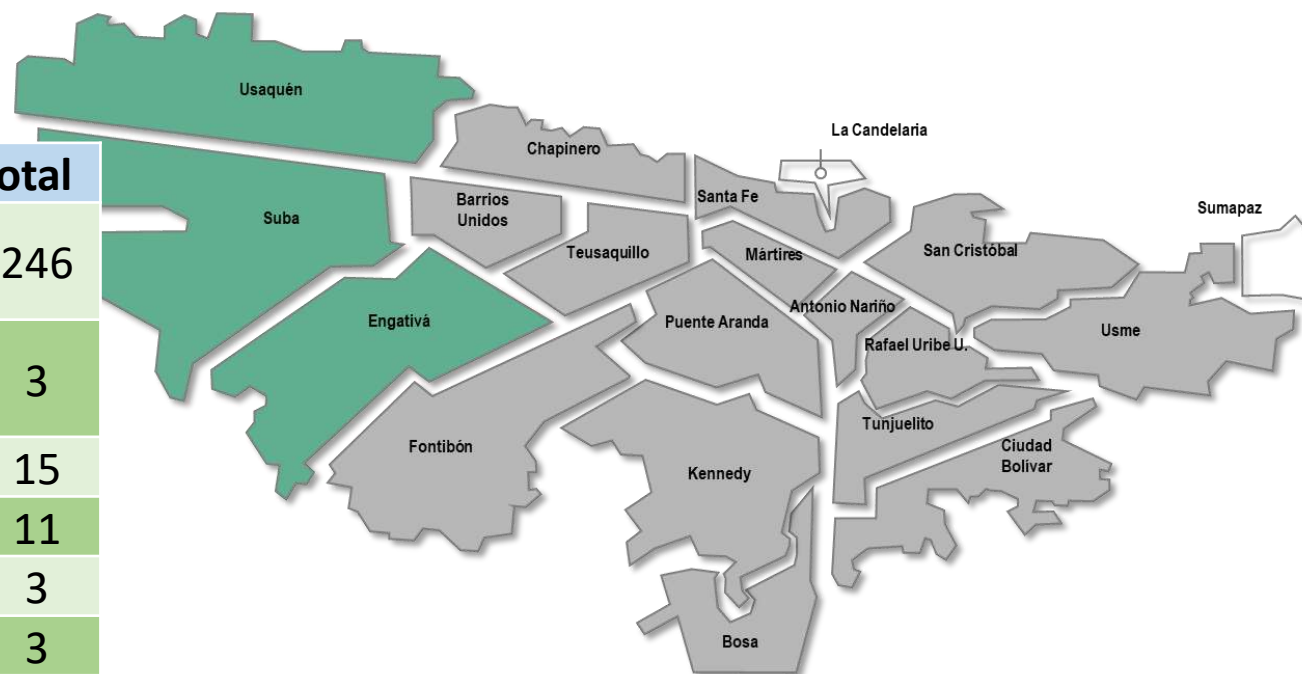
	Servicio de Respuesta (SR)	Entidad Responsable
	Accesibilidad y Transporte	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM
	Salud	Secretaría Distrital de Salud - SDS.
	Búsqueda y rescate./ Extinción de Incendios 	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB
	Ayuda humanitaria	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.
	Alojamientos temporales	
	Saneamiento Básico. RP de actividad manejo y control de aguas	Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB.
	Manejo de escombros y obras de emergencia. RP de actividad Manejo de Residuos Solidos	UAE Servicios Públicos - UAESP
	Manejo de escombros y obras de emergencia. Responsable: Ejecutar actividades silviculturales - Autorizar actividades silviculturales	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA
	Seguridad y Convivencia	Secretaría Distrital de Gobierno, (Seguimiento de acciones de alcaldías locales).

**INTERVENCIONES
3 MINUTOS**

Consolidado de Incidentes

Corte 01 marzo a 15 de abril

Consolidados de Incidentes	marzo	abril	Total
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado	201	45	246
Daño o falla estructural - Caída de elementos por vendaval	1	2	3
Encharcamiento	14	1	15
Fenómeno de Remoción en Masa	7	4	11
Granizada	3		3
Represamiento de cauce	3		3
Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	18	3	21
Vendaval		1	1
Total general	247	56	303



- Limpieza de fuentes hídricas, canales pluviales y redes de alcantarillado
- Adecuación Hidráulica del Rio Bogotá



FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN				
ENTIDAD EJECTURA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ -EAAB-ESP			
MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	COSTO DE INTERVENCIÓN
Retiro de residuos en cuerpos de agua y estructuras hidráulicas de las zonas urbanas de Bogotá	Prevención y mitigación	Metros lineales intervenidos	Ejecutar el 100% de lo programado	Recursos son aportados por la EAAB para el convenio con una duración de 8 meses que corresponde a \$16.052.225.353

Plan de acción 1ra temporada de lluvias

Medidas de Respuesta

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN				
ENTIDAD EJECTURA	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER			
MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	COSTO DE INTERVENCIÓN
Entrega de ayudas humanitarias No pecuniarias	Respuesta	Entrega de la totalidad de EAH de la población afectada	Ejecutar el 100% de lo programado	-----

AYUDAS ENTREGADAS (corte al 20 abril 2021)	mar-21	abr-21	Total general
COLCHONETAS	547	13	560
FRAZADAS	547	13	560
ALMOHADAS CON FUNDA	547	13	560
SABANAS	547	13	560
KIT LIMPIEZA	194	5	199
KIT COCINA	33	1	34
ESTUFA Y CILINDRO GAS	28	1	29
PLÁSTICO NEGRO	108	0	108
PLÁSTICO TRANSPARENTE	74	0	74
CERCOS DE MADERA	15	11	26
MADERA REPISA	123	0	123
PIJAMAS	530	13	543
TEJA ZINC CON 4 AMARRES	462	64	526
TOTAL GENERAL	3755	147	3902



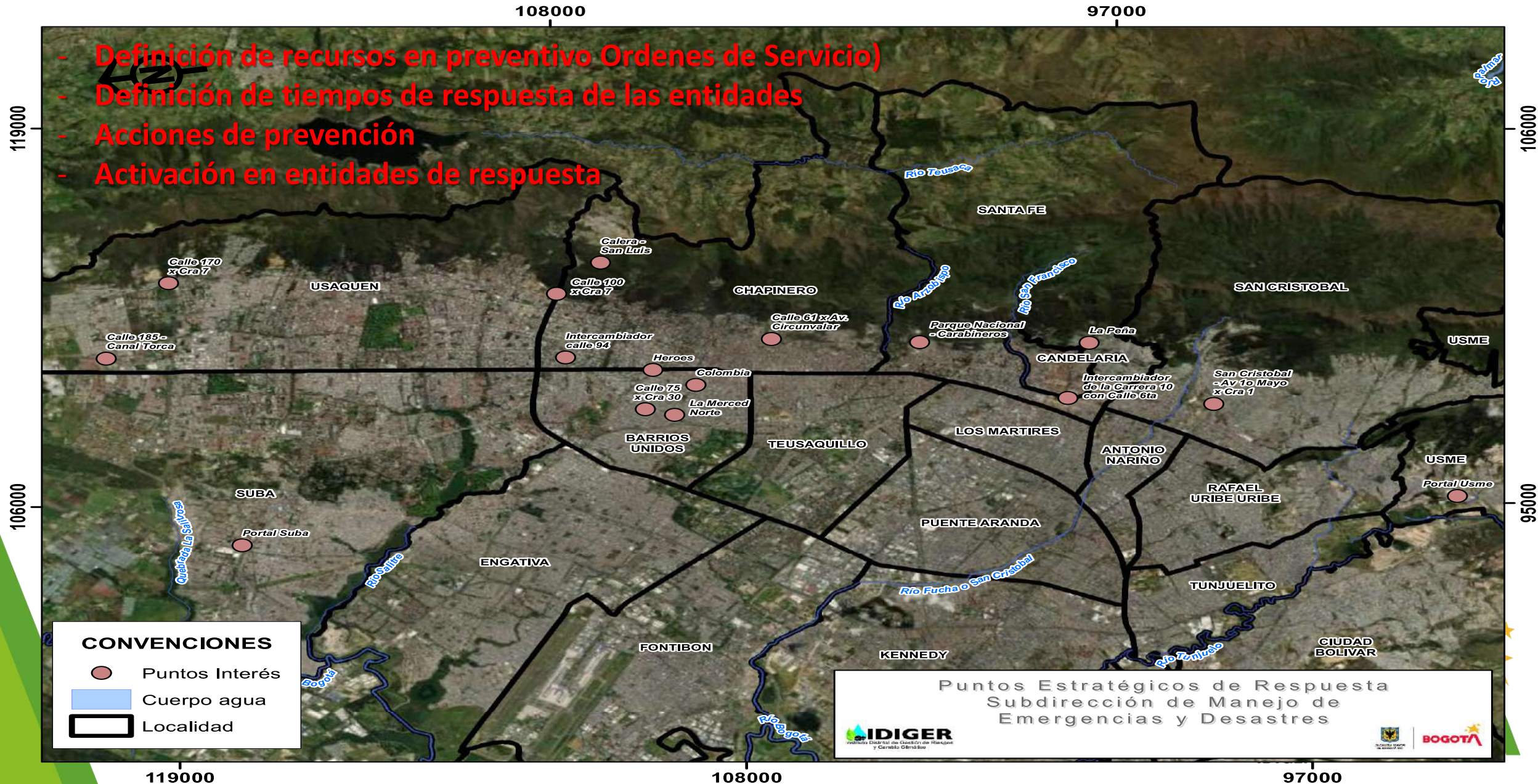
FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN				
ENTIDAD EJECTURA	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER			
MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	COSTO DE INTERVENCIÓN
Entrega de ayudas humanitarias pecuniarias	Respuesta	Entrega de la totalidad de AHCP de la población afectada	Ejecutar el 100% de lo programado	\$16'026.394

PERIODO 1 de MARZO AL 22 ABRIL 2021					
TIPO DE EVENTO	# FAMILIAS BENEFICIADAS CON AHCP	# ADULTOS	# MENORES	# PERSONAS	VALOR DE LA AHCP
CAÍDA DE ÁRBOL	2	3	2	5	\$ 1.271.936
DAÑO EN SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1	3	2	4	\$ 635.968
FENÓMENO DE REMOCIÓN EN MASA	11	26	16	37	\$ 6.995.648
RIESGO DE FENÓMENO DE REMOCIÓN EN MASA	10	17	16	27	\$ 6.486.874
VENDAVAL	1	2	1	3	\$ 635.968
TOTALES	25	51	37	76	\$ 16.026.394

Plan de acción 1ra temporada de lluvias

Puntos de Seguimiento de respuesta

- Definición de recursos en preventivo Ordenes de Servicio)
- Definición de tiempos de respuesta de las entidades
- Acciones de prevención
- Activación en entidades de respuesta



7.

Análisis del estudio de caso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



CASO DE ESTUDIO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.
Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud.
Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias
y Desastres.



1.

Información General

Localización

- 28/03/2021 14:08
- Ubicación Cra 17 B No 76ª Sur 48. Ciudad Bolívar. Barrio Casa de Teja.
- Numero del SIRE (5374942) Premier One 00148749- 21

Tipificación

- NUSE: 6 08. Prioridad 2. Informan de un menor encerrado en la vivienda , unos perros lo están atacando, esta herido.
- CRUE :Prioridad Critica 1.



1.

Información General

Cronología

- Agresión a menor de 10 años con discapacidad por perros con lesiones en cuello y dificultad para respirar, encerrado solo en una vivienda.
- Ambulancias movilizadas 6441 y 6351.
- Copia a Policía y Bomberos.
- Extra en 6 Caninos 4 Adultos y 2 cachorros trasladados por Policía Ambiental, IDIPIBA . Se desmoviliza bomberos y ambulancia 6351.



1.

Información General

Cronología

- Ambulancia 6441 en H. Meissen a la espera de traslado del paciente.
La pediatra refiere que consiguieron cirugía general, cirugía plástica, ortopedia pediátrica, cirugía vascular y no permiten el traslado del menor por inestabilidad.
- cierre.



2.

Origen y Causas

EDRAN

- Crianza de perro Pitbull, con agresión previa, con menor solo y A.P. de dispacidad.
- Lesiones: Choque Hemorrágico.
Heridas en región facial, cuello, extremidades superiores y tórax.
- Ausencia de pabellón auricular derecho, exposición de carótida, ausencia de glándula Parótida derecha, amputación de mejilla derecha, ausencia de nervio facial, exposición de músculos bucinador, masetero, esternocleidomastoideo.

Registro Fotográfico



2. Origen y Causas

Participación

- C4, Bomberos, Policía, Policía Ambiental, Idpyba, Idiger, SDS- CRUE, Hospital de Meissen.

Registro Fotográfico



2.

Servicios y funciones de Respuesta

Servicios

- Activación de la Línea 123. Lineamientos de Regulación. Servicios de Premier ONE copia y visualización de agencias. Comunicación vía radio Emergencia - Policía, Hospital de Meissen.
- Apoyo de Bomberos, policía ambiental, Idpyba, Idiger, cobertura de ambulancia.

Funciones

- Utilización de Línea 123, Protocolos y Lineamientos. Utilización de funciones de Premier ONE.
- Activación SEM.
- Activación Sistema Distrital de Emergencias.
- Instalaciones de Emergencias: Hospital de Meissen.

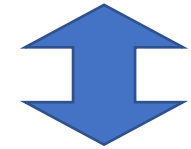
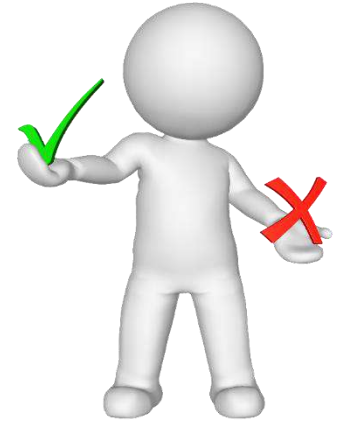


3.

Aprendizajes y Aspectos de Evaluación

Aspectos Positivos

- Respuesta.
- Información.
- Articulación interinstitucional.
- Tiempos de respuesta.
- Disponibilidad de recursos.

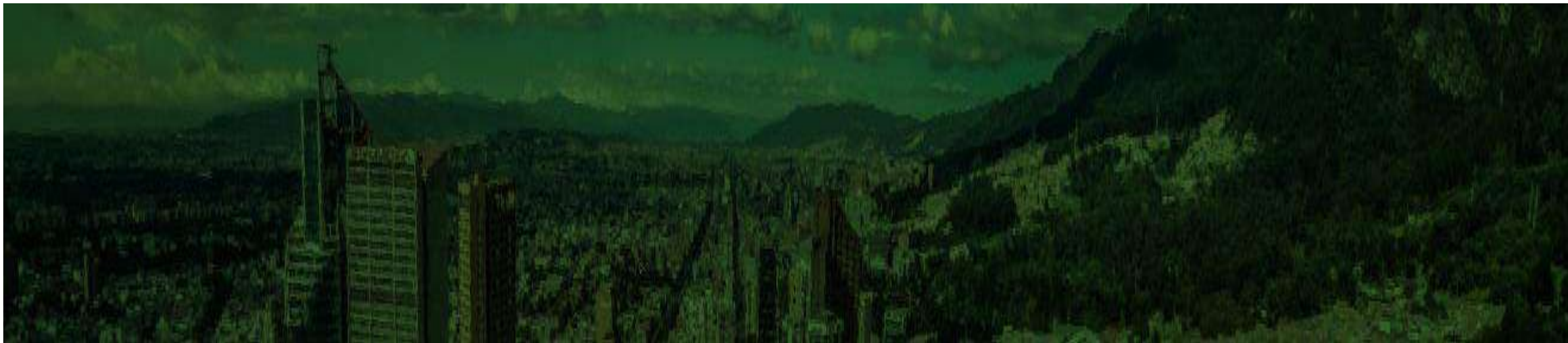


Aspectos de mejora

- Notificar la salida con paciente.
- Información para activación la IPS Publica- Privada.
- Tiempos de respuesta
- Disponibilidad de recursos en Hospital de Meissen.
- Entrenamiento a policía, que elementos de protección tienen ?
- Quien debe trasladar al paciente critico ?

4. Propuesta del Plan de Mejoramiento

Aspecto por Mejorar	Acciones o Actividades	Responsable	Tiempo de Ejecución	Recursos
Informar la situación al llegar.	Notificar por agencia la situación para retro alimentación de las agencias.	Primer Respondiente de la agencia		
Notificar la salida con pacientes.	Al tomar la decisión de salir con paciente notificar vía radio al CRUE para activar la IPS receptora.	Primer Respondiente de la agencia		
Direccionar al sitio adecuado.	Recibir asesoría y direccionamiento al sitio de atención	CRUE		
Capacitación al primer respondiente	Manejo de heridas y bioseguridad	IDIGER		



Gracias

8.

Varios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



8.1. Intervención de las entidades según necesidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
IDIGER

8.2. Identificación de Necesidades de Capacitación

Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres

Abril de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
IDIGER

¿Quiénes respondieron el formulario?



19 entidades del SDGR-CC

Entidad
Secretaría Distrital de Salud.
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Movilidad.
Secretaría Distrital de Integración Social.
Secretaría Distrital de Ambiente.
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos
Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a
Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca

Entidad
Bomberos Voluntarios de Bogotá
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Policía Metropolitana de Bogotá
Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá
Transmilenio S.A.
Instituto de Desarrollo Urbano
Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial
Jardín Botánico de Bogotá
Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4)

Resultados



1. Teniendo presente los servicios de respuesta de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias en los que su entidad tiene responsabilidades: ¿Qué capacitación fortalecería la atención en emergencias o el servicio que brinda?

Nombre	Total
Manejo de materiales y residuos peligrosos (MATPEL)	4
Gestión del riesgo de desastres - Manejo de emergencias y desastres	3
Continuidad del negocio	3
Evaluación de daños, riesgo asociado y análisis de necesidades – edran	3
Sistema comando de incidente	3
Edre-marco de actuación.	3
EIR	2
Sistema de alerta temprana (SAT)	1
Escenarios de riesgo de desastres	1
Primer respondiente	1
Riesgos operacionales	1
Planes de emergencia	1
Servicio de salud	1
Servicio de búsqueda y rescate	
Rescate vehicular pesado BREC	1
Capacitación en aplicativos existentes (Restablecimiento contactos familiares, entrega de ayudas humanitarias)	1
Control, montaje y funcionamiento de alojamientos temporales institucionales en caso de una emergencia de gran magnitud	1
Logística en emergencias	1
Incendios de cobertura vegetal	1
Protocolos de atención	1
Manejo del estrés agudo, traumático y crónico	1
Construcción de mapas comunitarios, como representación espacial del riesgo en sectores específicos locales.	1

2. Si las capacitación (es) que indicó en su (s) respuesta (s) previa (s) estuviera (n) disponibles: ¿Cuántas personas de su entidad participarían?

Promedio
47 personas por
entidad (UAECOB;
Policía y SDSCJ: 100
y 450)

3. En relación con las funciones de respuesta: ¿Qué capacitación mejoraría dichas funciones en su entidad?



Nombre	Total
EDRAN.	7
Planeación y coordinación de la respuesta a emergencias.	5
Apoyo Logístico	3
Telecomunicaciones	2
Búsqueda y rescate	2
Todas las funciones precisando en que momento se requiere apoyo	1
Simulacro	1
Formación y administración de centros de reserva	1
Manejo de Materiales Peligros- MATPEL.	1
Conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos	1
Liderazgo y Trabajo en Equipo - Desarrollo de habilidades blandas	1
Protocolos de calidad internacionales en el marco de las emergencias	1
Trabajo seguro de alturas (para el manejo de arbolado)	1
Aspectos financieros	1
Manejo de Triage Star y Triage con múltiples víctimas	1

4. Si las capacitación (es) que indicó en su (s) respuesta (s) previa (s) estuviera (n) disponibles: ¿Cuántas personas de su entidad participarían?

Promedio 48 personas por entidad (UAECOB; Policía y SDSCJ: 100 y 400)



5. En relación con la coordinación para atender las emergencias (Red Distrital de Comunicaciones de Emergencia, PMU, COE, CDGR-CC): ¿Qué capacitación considera que mejoraría la coordinación interinstitucional?

Nombre	Total
Capacitar al personal de la Red Distrital de Comunicaciones (Claridad en competencias institucionales) y enlace con localidades	2
Trabajo en equipo, coordinación y activación	2
Directrices para la activación conjunta de las entidades que conforman los servicios de respuesta.	1
Funcionamiento PMU, COE, CDGR-CC	1
Administración de Emergencias (SCI)	1
Comunicación asertiva, trabajo en equipo	1
Capacitación en mecanismos de Supervisión evaluación y actualización del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	1
Tipificación de eventos por entidades	1
Incendios	1
Organización y funcionamiento de centros de emergencia	1
Simulacros de atención a emergencias - Protocolos institucionales de atención a emergencias	1

6. Si la capacitación (es) que indicó en su (s) respuesta (s) previa (s) estuviera (n) disponibles: ¿Cuántas personas de su entidad participarían?

Promedio 33 personas por entidad (UAECOB; Policía y SDSCJ: 100 y 200)

Resultados

7. Teniendo en cuenta las funciones, recursos y capacidades institucionales (personal, ayudas pedagógicas, etc.): ¿Qué capacitación (es) podría brindar a las entidades del SDGR-CC para fortalecer la respuesta a emergencias en Bogotá?

8. ¿En qué requerimientos requiere apoyo para concretar esta capacitación?

1. Plataforma robusta o
2. Aula (Protocolos)
3. Logística (elementos de proyección, sonido, refrigerios, certificaciones)

Nombre	Entidad
Gestión del Riesgo por Incendio Forestal.	SDA
Manejo silvicultural en el marco de las obras de emergencia.	
Uso de carril exclusivo	Transmilenio S.A.
Manejo y mantenimiento de los equipos para la atención de emergencias en arbolado (motosierras etc.) - dirigido a personal de bomberos que hace atención de emergencias de arbolado en riesgo de caída y volcamiento de arboles	Jardín Botánico
Conservación de la malla vial como integradora de los diferentes modos de movilización	UAERMV
Restablecimiento de contactos familiares en la estrategia de CRC	Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca
Apoyo al apoyo (apoyo psicosocial a las entidades operativas)	
Capacitación y entrenamiento en la identificación logística de los recursos transversales, que se requieren para atender de manera satisfactoria las situaciones de emergencia. que se presentan en las localidades de Bogotá y sus áreas circunvecinas.	EAAB
Formación Brigadas institucionales contra incendios según resolución 0256/14	CBVB
Brigadas forestales	
Brigadas Contra Incendio clase I	UAECOB
Capacitación a Brigadistas.	Policía Metropolitana de Bogotá
Manejo de Triage Star y Triage con múltiples víctimas	SDS
Sistema Comando de Incidentes	
EDRAN SOCIAL	SDIS
Charla en Planes de Manejo de Tránsito	SDM
Charla en Gestión Temporal de Tráfico	
Sistema Comando de Incidentes	Defensa Civil Colombiana
Socialización esquema de aseo distrital	UAESP
Uso y manejo de guía de tipificación de incidentes para la recepción de llamadas de emergencia - Herramienta de datos para trámite de incidentes de emergencia Sistema C4	SDSCJ

9. Cupo aproximado de asistentes para la capacitación



Entre 15 y 100

8.3. Avances Escuela y Encuentro Brigadas CAM

ESCUELA				
Entidad	Tema	Mes	Fecha	Hora
Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca-Bogotá	Manejo de residuos sólidos	Abril	21 de abril	2:00
Secretaría de Movilidad	Biocinemática	Mayo	19 de mayo	10am
Secretaría de Salud	Primer respondiente en desastres	Junio	16 de junio	2pm
Secretaría de Seguridad, convivencia y justicia	Movilización y Protesta social.	Agosto	18 de agosto	10am

ENCUENTRO DISTRITAL DE BRIGADAS CAM 29 DE JUNIO
Secretaría de Salud
UAECOB
Secretaría Distrital de Integración Social
Idiger
Defensa Civil



.....

GRACIAS

.....

Diagonal 47 No.77A-09 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57-1) 429 28 00

www.idiger.gov.co



@IDIGER



IDIGERBogota



C/IDIGER



idigerbogota



REPORTE DE LA SDA

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA DE LLUVIAS (16 mar al 15 abr de 2021)

Respuesta a Emergencias

Bogotá D.C., Colombia
Abril 23 de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS



PERSONAL

- 1 Coordinador para Respuesta a Emergencias.
- 3 Radioperadores.
- 1 Coordinador de Silvicultura.
- 2 Ingenieros Forestales para la respuesta (emergencias árboles).
- 2 ingenieros (otras emergencias).
- Enlaces con localidades: 5 profesionales.
- Conductores.



EQUIPOS Y TRANSPORTE

- 1 Vehículo permanente y otro de apoyo.
- Teléfonos celulares.
- GPS.



Emergencias
respondidas
por la SDA

Del 16/03/21 al
01/04/21



Servicio de Respuesta: MANEJO DE ESCOMBROS Y OBRAS DE EMERGENCIA

Tipo de Emergencia: **Árboles caídos y en riesgo de caída**

- **Árboles caídos: 76** (65 del 16 al 31/03/21 y 11 del 01 al 15/04/21).
- **Árboles en riesgo de caída: 193** (138 del 16 al 31/03/21 y 55 del 01 al 15/04/21).

Servicio de Respuesta: MANEJO DE MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS

Tipo de Emergencia: **MATPEL - RESPEL**

- **4** (3 del 16 al 31/03/21 y 1 del 01 al 15/04/21).

Servicio de Respuesta: SANEAMIENTO BÁSICO

Tipo de Emergencia: **Afectación a la calidad del aire**

- **1** (1 del 01 al 15/04/21).



IV MESA DE TRABAJO MANEJO DE EMERGENCIAS



[Honor, Valor, Disciplina]



IV MESA DE TRABAJO

MANEJO DE EMERGENCIAS



[Honor, Valor, Disciplina]



IV MESA DE TRABAJO

MANEJO DE EMERGENCIAS



[Honor, Valor, Disciplina]



PLAN DE RESPUESTA OPERATIVA TEMPORADA INVERNAL

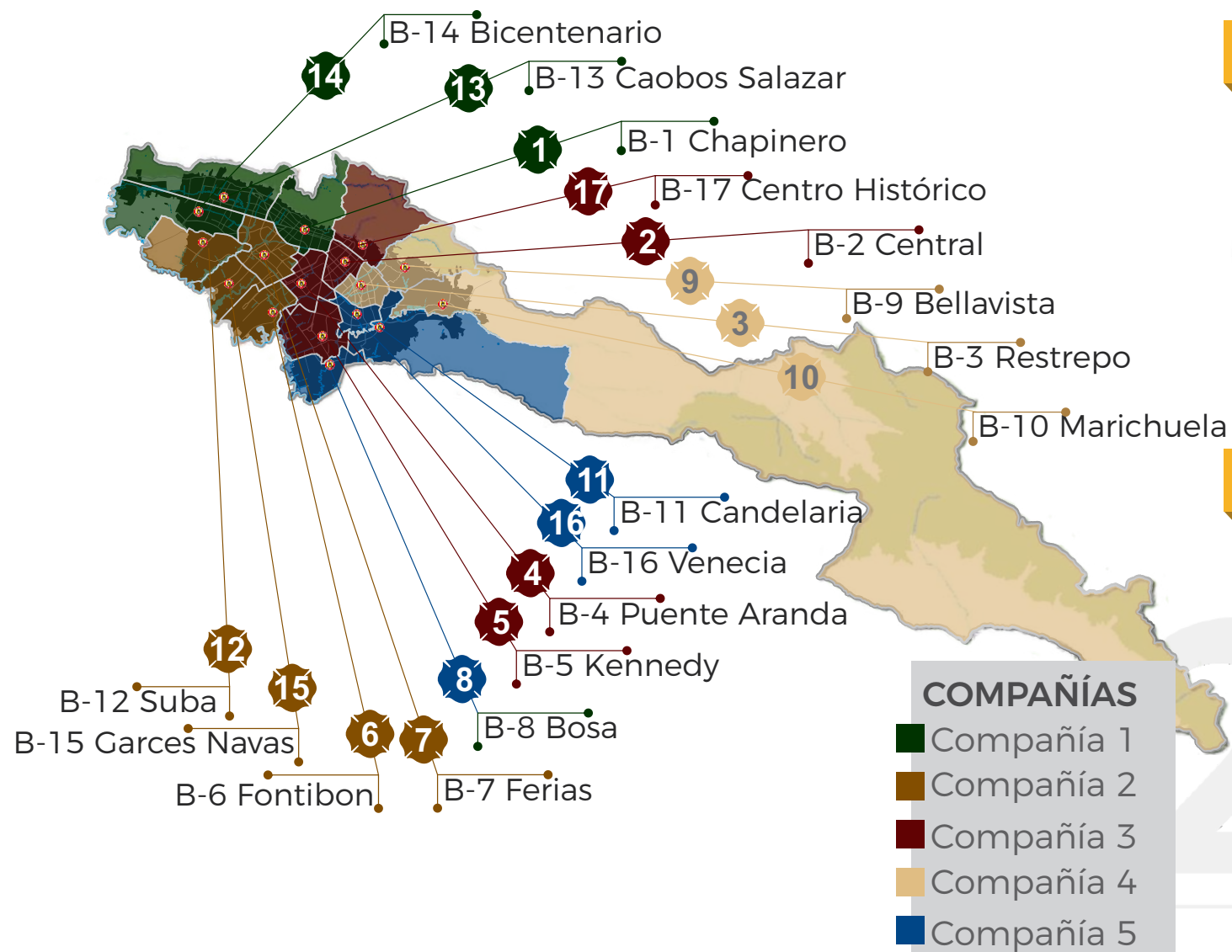
2021



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las acciones de prevención y respuesta con el fin de garantizar la prestación del servicio público en la atención de emergencias, rescates en todas sus modalidades y la gestión integral del riesgo contra incendio, en relación con los eventos derivados de la temporada de lluvias en la ciudad de Bogotá.

2021



OPERATIVOS

634

BOMBEROS

PARQUE AUTOMOTOR

82

VEHÍCULOS OPERATIVOS

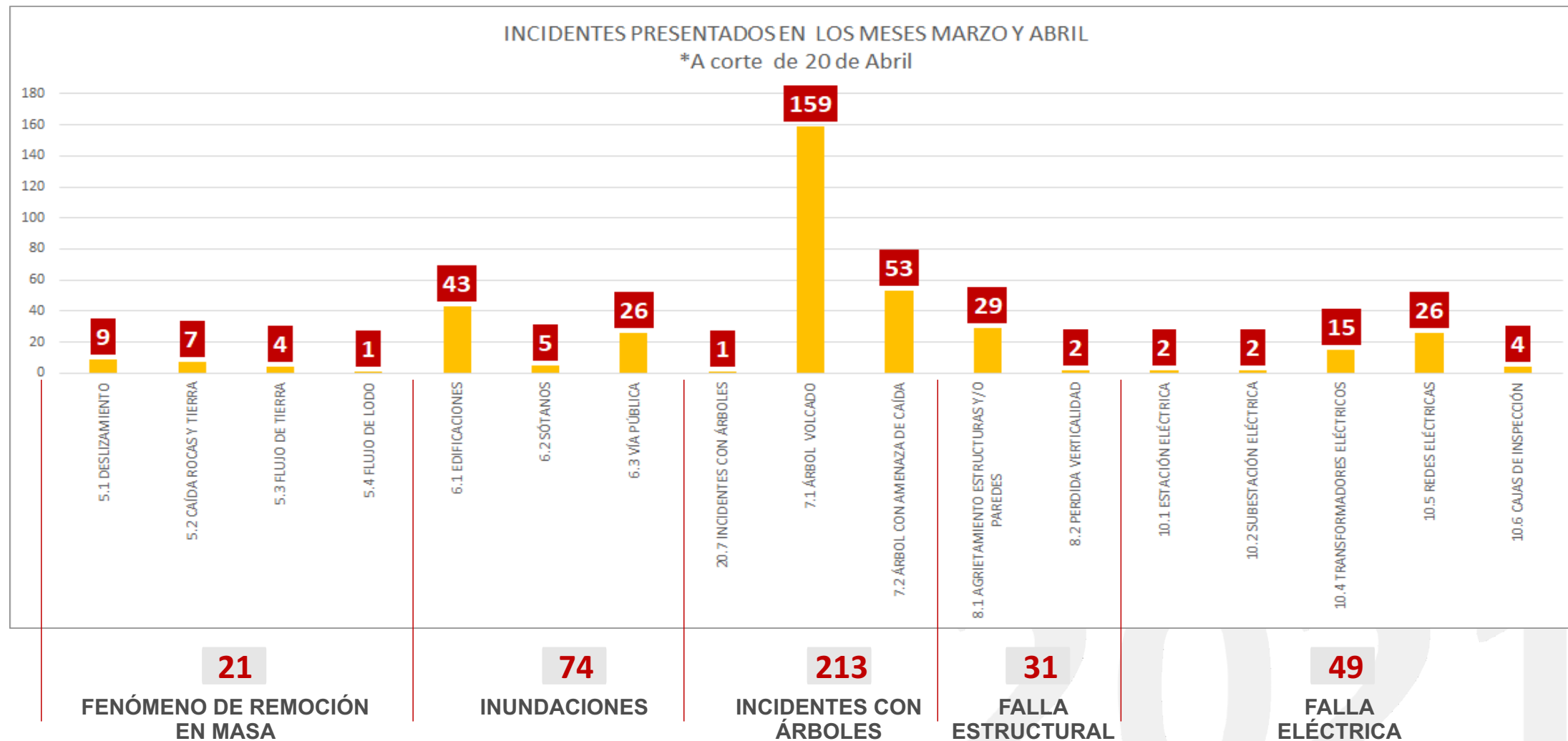
Entre ME, MLI, MM, MA, CT, UR, URA, GR, UT, CF, VU y X ó R



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ



388
EMERGENCIAS



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

ZONAS CRÍTICAS

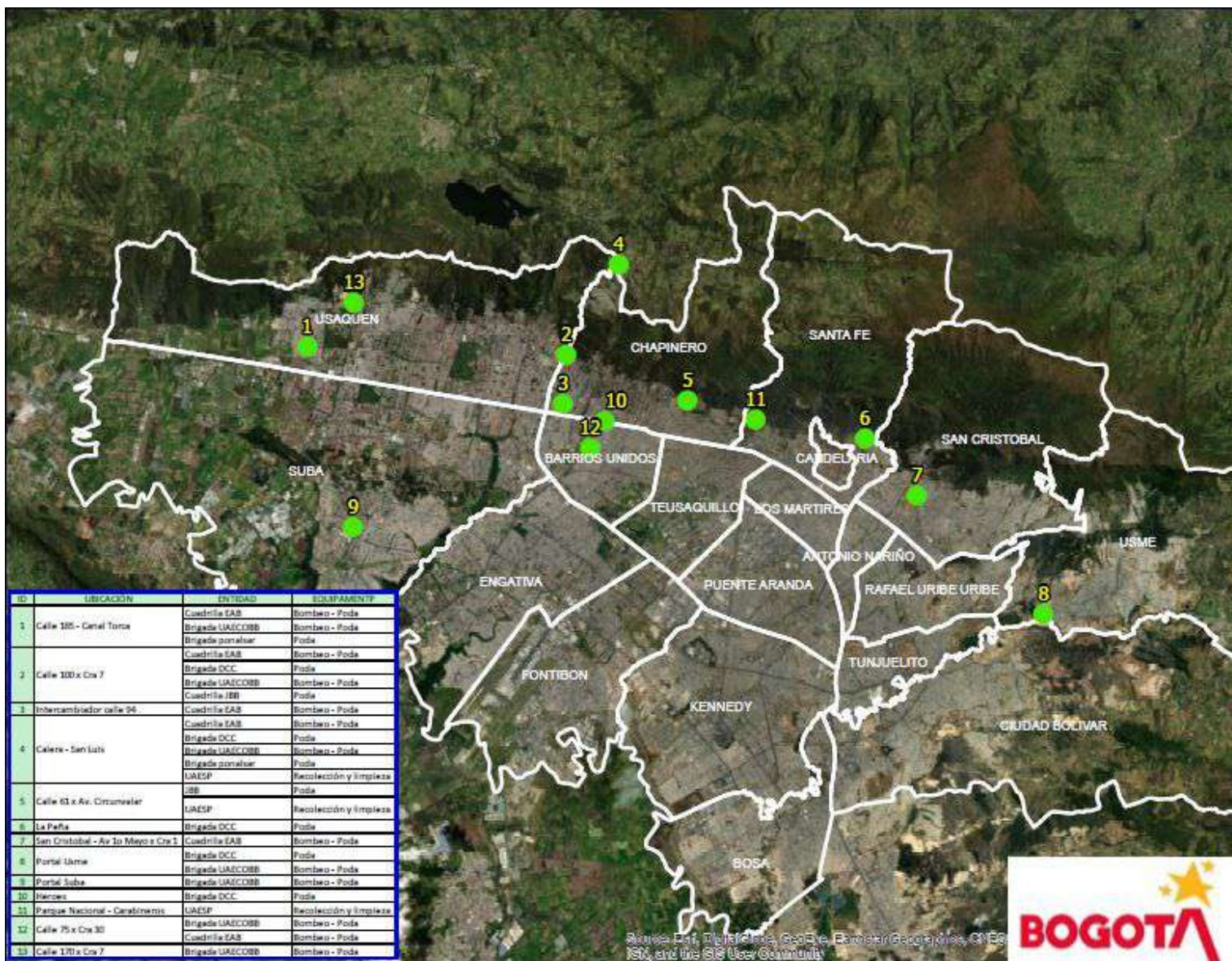
Con cierre a 20 de abril de 2021 - 5:00pm

BOMBEROS **BOGOTÁ**

ORDENES
OPERATIVAS

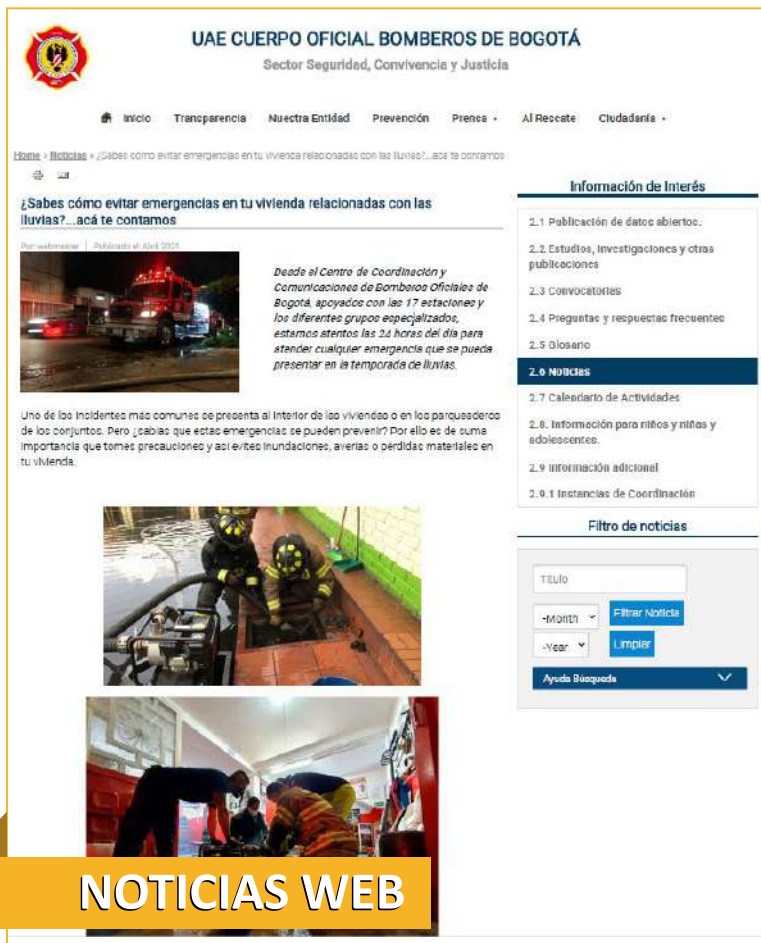
4 PUESTOS DE AVANZADA POR LLUVIAS

EN LOS PUNTOS DE
VULNERABILIDAD
DE INUNDACIÓN



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.





NOTICIAS WEB

- En bomberos Bogotá estamos preparados para atender incidentes.
- ¿Es posible evitar inundaciones en las vías en temporadas de lluvias?
- Sabes como evitar emergencias en tu vivienda relacionadas con las lluvias.



CAMPAÑA: "EMERGENCIA POR LLUVIAS"



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ



[Honor, Valor, Disciplina]

BOGOTÁ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN PARA
LA IDENTIFICACIÓN,
CARACTERIZACIÓN
E INTEGRACIÓN

SERVICIO GESTIÓN DEL RIESGO

Abril 23 de 2021



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - EIR



Resolución No. 2130 del 29 de Oct. de 2019

OBJETIVO:

Responder de manera efectiva a emergencias y desastres en las que el IDIGER active a la Secretaría Distrital de Integración Social, para realizar la evaluación de daños, riesgo asociado y análisis de necesidades, denominado **EDRAN SOCIAL**, para población afectada que requiera Ayuda Humanitaria, Alojamientos Temporales Institucionales o Restablecimiento de Contactos Familiares.

OBJETO

Atender la población que se ve afectada por emergencias o desastres de origen natural y antrópico, para los que sea activada la SDIS por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático-IDIGER. Estas atenciones comprenden la Evaluación de daños, riesgo asociado y análisis de necesidades en el ámbito social, para la entrega de Ayudas Humanitarias alimentarias y no alimentarias, la coordinación para el montaje y funcionamiento de Alojamientos Temporales Institucionales y el Restablecimiento de Contactos Familiares post-emergencia, acorde a la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias-EDRE; Así como el fortalecimiento a redes comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo.

Modalidad 1:	EVALUACIÓN DE DAÑOS, RIESGO ASOCIADO Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO SOCIAL
Modalidad 2:	ENTREGA MASIVA DE AYUDA HUMANITARIA DE UNA SOLA CLASE
Modalidad 3:	FORTALECIMIENTO A REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO

MODALIDAD 1: EDRAN SOCIAL

OFERTA DEL SERVICIO

Evaluación de Daños, Riesgo Asociado y Análisis de Necesidades en el ámbito social. Esta modalidad este dirigida a personas afectadas por emergencias o desastres de origen natural o antrópico, para ello se evalúa la afectación y daños sufridos en enseres o vestuario, su vulnerabilidad y riesgo social asociado y se analizan las necesidades en ayuda humanitaria básica que pueda brindar la SDIS.

-El suministro de ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria por parte de la SDIS corresponde a :

- Apoyo alimentario (bonos canjeables por alimentos).
- Comida caliente.
- Vestuario para niños, niñas y adultos.
- Elementos de aseo personal.
- Kit escolar.
- Alojamiento Transitorio
- Auxilio funerario
- Transporte de emergencia

De igual manera se realiza la gestión para la entrega de ayudas humanitarias del IDIGER u otras entidades del Distrito según la normatividad vigente y en caso de requerirse, se efectúa la coordinación para el montaje y funcionamiento de Alojamientos Temporales Institucionales por emergencias de origen natural o antrópica. De la misma forma se brinda apoyo para el restablecimiento de contactos familiares post-emergencia.

Modalidad 2: Entrega masiva de ayuda humanitaria de una sola clase.

OFERTA DEL SERVICIO

Busca aportar en la superación de la emergencia y atender las necesidades más básicas que pueda tener la persona u hogar afectado por las emergencias o desastres. Se evalúa la afectación y daños sufridos en enseres o vestuario, su vulnerabilidad y riesgo social asociado y se analizan las necesidades en ayuda humanitaria básica que pueda brindar el IDIGER, realizando la gestión para la entrega.

Se ubicará a las personas afectadas por emergencias o desastres para las cuales haya sido activada la SDIS por el IDIGER, iniciando por la zona de mayor afectación.

Modalidad 3: Fortalecimiento a Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo

OFERTA EL SERVICIO

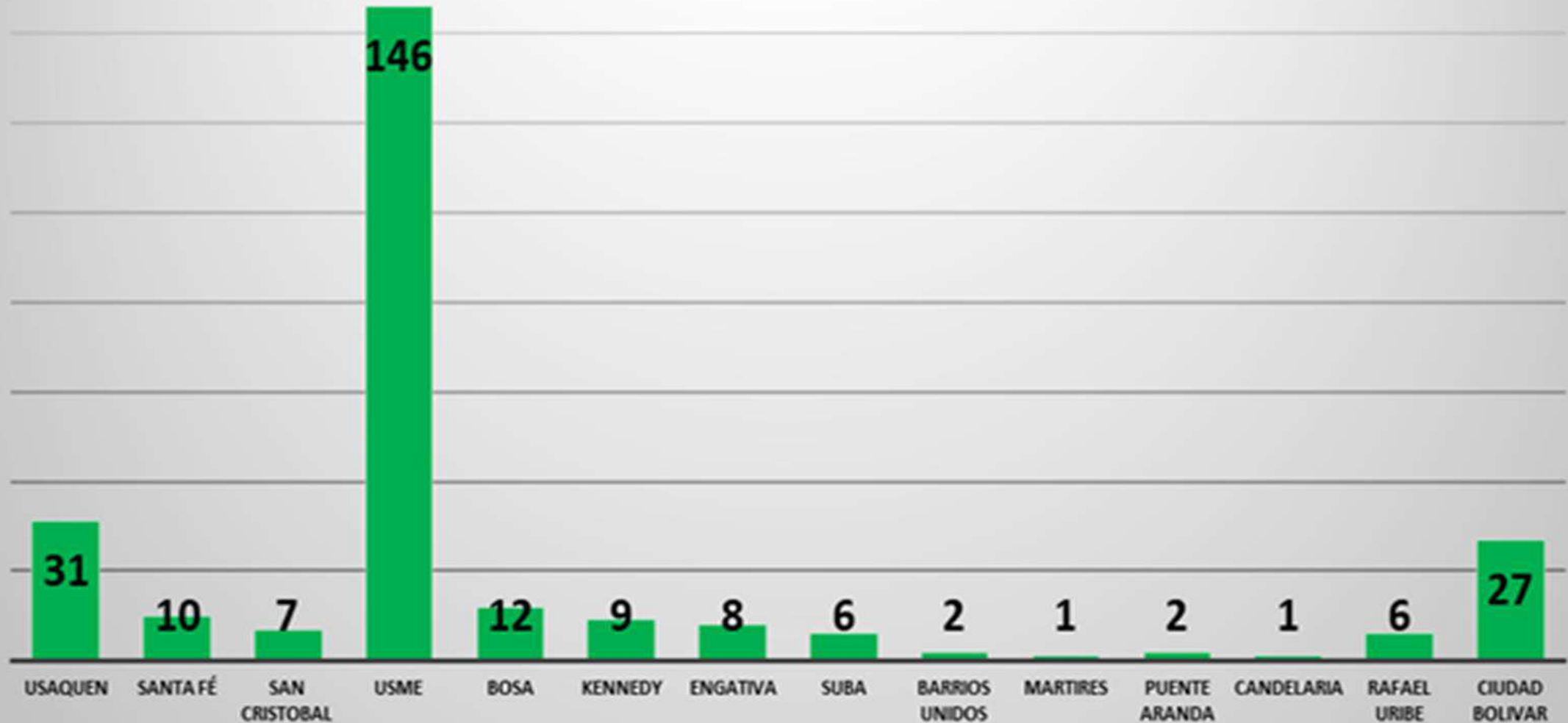
Con esta modalidad se realizará detección temprana de personas en vulnerabilidad a causa de eventos de origen natural o antrópico, así como grupos de interés en temas de cuidado y gestión del riesgo para fortalecer sus procesos de organización en red que permitan los manejos preventivos y la gestión del riesgo desde las comunidades. Esta modalidad incluye la Orientación, información y referenciación en Territorio, mediante orientaciones individuales a los integrantes de la Redes, el desarrollo de Diálogos sociales territoriales de carácter informativo, basados en el derecho a la información, el fomento de la comunicación, el intercambio de conocimiento, el bienestar colectivo y la garantía de derechos, desarrollando temáticas de Cuidado y Gestión del Riesgo.

EDRAN SOCIAL

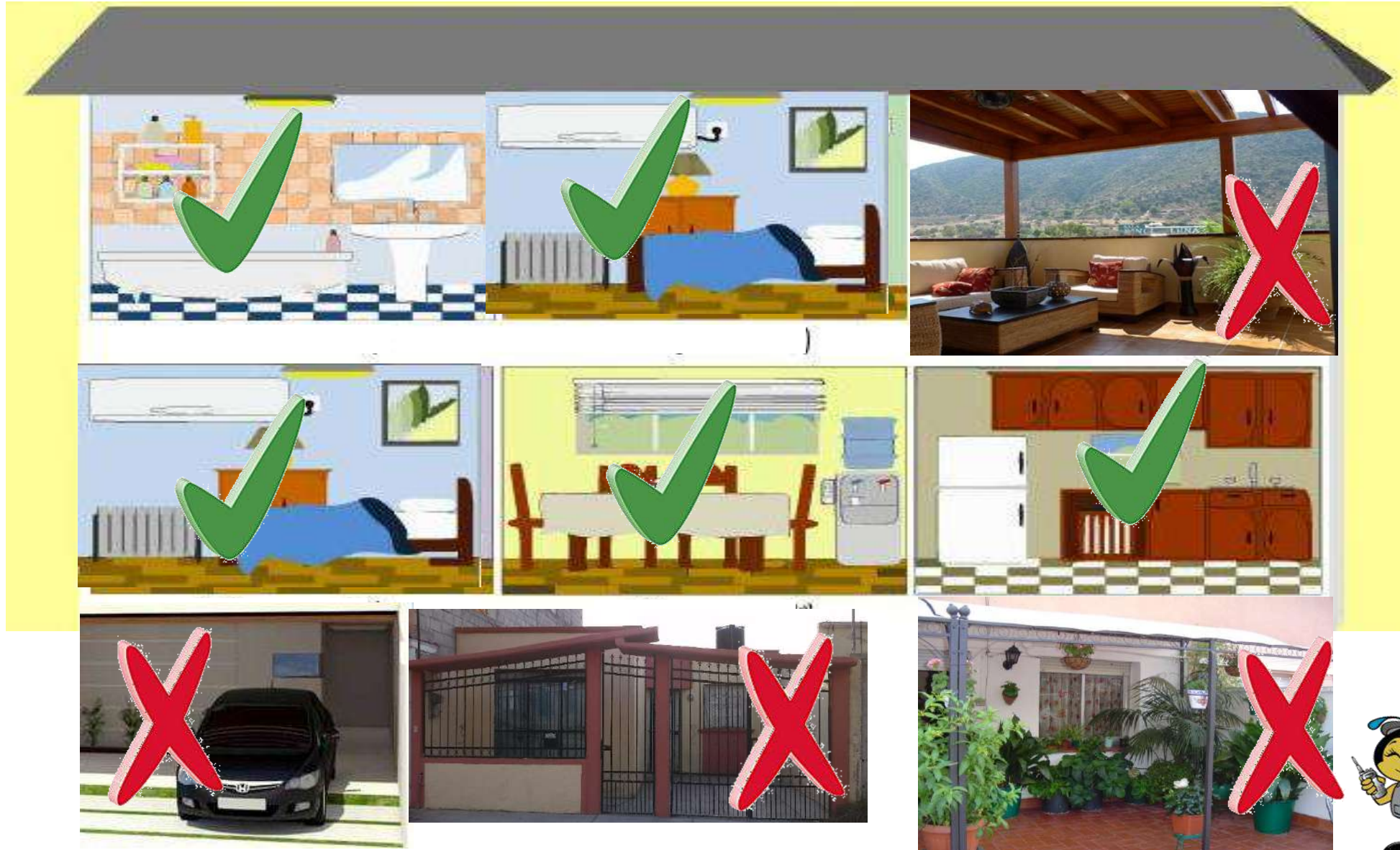


EDRAN SOCIAL: 268 Hogares Ene-Mar

HOGARES ATENDIDOS 2021



ÁREAS VITALES DE LA VIVIENDA PARA LA ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS



ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS



Ayudas humanitarias entregadas por el Distrito

Económicas

Pecuniaria

**Exención de
Impuestos**
Decreto 673/11

Alimentarias

Agua potable

**Bono canjeable
por alimentos**

**Comida
preparada**

No alimentarias

Higiene

Vestuario

Cocina

Dormitorio

**Estabilización
técnica**

Cubrimiento



Ayudas Humanitarias SDIS



BODEGA CASA ROSADA SDIS

Criterios entrega de ayuda humanitaria SDIS

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN		CRITERIOS
MERCADO	<i>Bono de emergencia (canjeable por alimentos)</i>		<i>Uno por hogar – perdida total – cocina - Acta de evacuación</i>
KIT ASEO PERSONAL	✓ Jabón ✓ Cepillo de dientes ✓ Desodorante- sobre ✓ Champú en sobre	✓ Talco para pies ✓ Crema dental ✓ Toallas Higiénicas ✓ Pañales para Adulto	Un kit por persona (de tres años en adelante) Toallas y pañales se solicitan por aparte.
KIT ASEO BEBÉ	✓ Champú Bebé ✓ Aceite para bebé	✓ Crema antipañalitis ✓ Jabón de avena ✓ Pañales para bebé	Un kit por bebé (hasta tres años)
KIT ROPA BEBÉ	✓ Cobija ✓ Conjunto 3 piezas ✓ Saco polar	✓ Body ✓ Mameluco ✓ Pijama térmica	Un kit por bebé (hasta tres años) Tallas: 1, 2 y 3, por perdida total de vestuario del bebé.
VESTUARIO NIÑO/NIÑA	✓ Sudadera ✓ Camiseta ✓ Medias	✓ Ropa interior ✓ Zapatos / Tenis	Perdida total de Vestuario por incendio, por rebosamiento aguas residuales, remoción en masa.
VESTUARIO HOMBRE/MUJER	✓ Sudadera ✓ Camiseta ✓ Medias	✓ Ropa interior ✓ Zapatos/ Tenis	Perdida total de Vestuario por incendio, por rebosamiento aguas residuales, por remoción en masa.

Ayudas Humanitarias IDIGER



Criterios entrega de ayuda humanitaria IDIGER

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN		CRITERIOS
CAMAS	✓ Estructura metálica, de 1,90 x 0,80 m.		Una por persona, mayor de 3 años . Por pérdida total de enseres (incendios estructurales, Deslizamientos.).
KIT NOCHE	✓ Colchoneta ✓ Sabana ✓ Almohada *Funda	✓ 2 Frazadas ✓ 1 Pijama tallas 4,6,8, 10,12 14,16 y S,M,L,XL	Uno por persona, mayor de 3 años . Por incendio estructural, Inundaciones: verificar camas afectadas. 1 kit por persona
KIT LIMPIEZA	✓ Creolina ✓ Hipoclorito ✓ Detergente	✓ Escoba, Guantes ✓ Trapeador ✓ Balde plástico	1 kit por hogar.
KIT COCINA	✓ 2 ollas, 1 Olleta ✓ Molinillo ✓ 5 platos	✓ 5 Vasos, 5 Pocillos ✓ 5 juegos de cubiertos	1 kit por hogar, no incluye estufa
ESTUFA	✓ A gas, de un puesto, tipo camping, con 2 latas de Gas.		1 estufa por hogar.
TEJAS DE ZINC	✓ De 1.89 x 0.90		Por Unidades, para áreas vitales: habitación, cocina, comedor y baño
PLÁSTICO	✓ Rollos de 2 m de ancho		Por metros, para cubrir ventanas (blanco) o sitios expuestos,(negro).
CERCOS DE MADERA	✓ 10 cm X 10 cm 4m o 8cm X8 cm X 3 m		Por unidad. Para montar tejas en viviendas con mampostería.

VEHÍCULO DE EMERGENCIAS

Invitación: Autorizaciones de desplazamiento ágil en Bogotá - Moviliz... vie 9 abr 2021 11:00 - 12:00 (COT) (juankdiazsaenz@gmail.com) 

preparativos@idiger.gov.co a través de google.com

para mí, miguel.cardozo, johanna.fagua, claudia.ramos, wtovar, jfierro, ruberth.diaz, egrivera, cmerchan, y...

9:36 (hace 7 horas)



abr
9
vie

Autorizaciones de desplazamiento ágil...
[Míralo en Google Calendar](#)

Cuándo vie 9 de abr de 2021 11:00 - 12:00 (COT)

Participantes miguel.cardozo@gobie
rnobogota.gov.co, johanna.fagua@idu.gov.co, claudia.ramos@idu.gov.co...

Agenda

vie 9 de abr de 2021

No hay eventos anteriores.

11:00 Autorizaciones de desplazamiento ágil...

No hay eventos posteriores.



1. La SDIS nos es Entidad de primera respuesta
2. Según normatividad vigente los vehículos de emergencias son solamente las Ambulancias, vehículos de Bomberos y de Policía.
3. Se deben respetar las normas vigentes y los límites de velocidad.
4. Por tano se solicita no presionar por radio "A cuanto del Punto"
5. En análisis de casos no centrar el tiempo de desplazamiento.

ALOJAMIENTOS TEMPORALES INSTITUCIONALES

No	COMPONENTE	ACTIVIDAD	Entidad Responsable
1	1. Fortalecer el Comité Técnico Distrital de Alojamiento Temporales	Realizar reuniones ordinarias del Comité Distrital de Alojamiento Temporales, cada dos meses y extraordinarias cuando se requiera	SDIS, IDIGER, COMITÉ AT
2		Finalizar el documento del Instituto de bienestar y protección animal IDPYBA, para el manejo de mascotas en los Alojamiento Temporales	IDPYBA, COMITÉ AT
3		Gestionar ante la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres, el reconocimiento del Comité de Alojamiento Temporales.	TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
4		Gestionar ante el IDIGER, el funcionamiento de un micro-sitio WEB para Alojamiento Temporales.	IDIGER, COMITÉ AT
5		Desarrollar un mapa digital georreferenciando las locaciones posibles para Alojamiento Temporales.	SDIS, IDIGER

ALOJAMIENTOS TEMPORALES INSTITUCIONALES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	Entidad Responsable
2. Generar capacidades institucionales y comunitarias en Alojamientos Temporales.	Revisar y actualizar los documentos distritales existentes sobre Alojamientos Temporales, en concordancia con el Marco de Actuación de la Estrategia Distrital de Respuesta -EDRE.	SDIS, IDIGER, IDRD
	Desarrollar capacitaciones virtuales a los 10 CLGRCC faltantes, sobre Alojamientos Temporales, con instituciones vinculadas al Comité.	SDIS, IDIGER, COMITÉ AT
	Revisar y hacer observaciones al documento “Manual para el montaje y funcionamiento de Alojamientos Temporales Institucionales”, consolidado por la SDIS.	
	Apoyar el fortalecimiento de 7 redes comunitarias de cuidado y gestión dl riesgo, liderado por la SDIS, en el tema de Alojamientos Temporales	SDIS, IDIGER, COMITÉ AT

ALOJAMIENTOS TEMPORALES INSTITUCIONALES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	Entidad Responsable
3. Definir locaciones y gestionar elementos para los Alojamientos Temporales Institucionales	Realizar visitas de evaluación y actualización de la información de los coliseos y parques proyectados como Alojamientos Temporales.	SDIS, IDIGER, IDRD, COMITÉ AT
	Continuar la gestión ante el FONDIGER para el suministro de 20 Kits de cocina, uno para cada localidad, con el fin de vincularse a la meta de la SDIS, de Fortalecer redes comunitarias de cuidado y Gestión en las localidades del distrito capital, como preparativos para el montaje y funcionamiento del área de cocina de un Alojamiento Temporal Institucional.	SDIS, IDIGER
	Revisar los requerimientos logísticos para el montaje de un Alojamiento Temporal en coliseo, gestionando ante el FONDIGER su adquisición.	SDIS, IDIGER

REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO

LINEA DE TRABAJO 1: Diseñar, desarrollar y ejecutar un proceso de formación técnica a través del cual se beneficiarán 430 personas, pertenecientes a procesos territoriales, iniciativas de innovación social y nodos de cuidado y gestión del riesgo.

El fortalecimiento técnico dispuesto deberá tener una cobertura, por línea de trabajo, según lo descrito en el cuadro presentado a continuación:

ZONA	PROCESOS TERRITORIALES	PROCESOS INNOVACIÓN	REDES DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO	TOTAL
ZONA 1 NORTE	65	20	20	105
ZONA 2 ORIENTE	35	15	40	95
ZONA 3 SUR	40	30	40	110
ZONA 4 OCCIDENTE	60	25	40	120
TOTAL	200	95	140	430

**REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO
DEFINICIÓN DE TERRITORIOS
2021 (7 REDES)**

BOSA, KENNEDY, CIUDAD BOLÍVAR, SAN CRISTÓBAL, RAFAEL URIBE, SUBA y USME

REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GR

El proceso de formación tendrá una intensidad de 110 horas.

MÓDULO	DENOMINACIÓN	INTENSIDAD HORARIA
1	Formulación de Contratos Sociales Territoriales, bajo metodología de marco lógico.	20 HORAS
2	Organización interna y gestión de Organizaciones Sociales y Comunitarias	20 HORAS
3	Trabajo en red y sostenibilidad	20 HORAS
4	Innovación Social aplicada en la resolución de problemáticas sociales	20 HORAS
5	Cuidado y Gestión del riesgo	30 HORAS
TOTAL	5 MÓDULOS	110 HORAS

PROPUESTA ORDEN DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO 5: CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO (30H)

1. Cuidado y Pobreza Oculta (4H)
VIRTUAL (4 HORAS - 2 SESIONES)

2. Plan Familiar de Gestión del Riesgo (6H)
VIRTUAL (4 HORAS – 2 SESIONES)
AUTÓNOMO (2 HORAS)

3. Mapas y Planes Comunitarios de Riesgos (9H)
PRESENCIAL (5 HORAS - 1 SÁBADO)
VIRTUAL (2 HORAS – 1 SESIÓN)
AUTÓNOMO (2 HORAS)

4. Alojamientos Temporales (10H)
PRESENCIAL (5 HORAS - 1 SÁBADO)
VIRTUAL (2 HORAS – 1 SESIÓN)
AUTÓNOMO (3 HORAS)

5. La SDIS y el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo (1H)
VIRTUAL (1 HORA – 1/2 SESIÓN)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gracias

 GOBIERNO DISTRITAL DE BOGOTÁ CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE ACREDITACIÓN INSTRUMENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		Plan de Trabajo Anual de la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres															
INFORMACIÓN GENERAL																	
RESPONSABLE DEL PLAN DE ACCIÓN:		IDIGER - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO								DEPENDENCIA RESPONSABLE:		Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres					
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ASOCIADOS		Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 - 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá D.C. Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018 - 2030 - PDGRD-CC Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias - Marco de Actuación								OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO		Garantizar la efectiva respuesta a emergencias por medio de la coordinación de los ejecutores de los servicios de respuesta y equipamiento para salvaguardar la vida, y reducir el sufrimiento de las personas y mantener la gobernabilidad.					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	LÍNEA	Nº	PRODUCTO / ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO INTERNO	INDICADOR	AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR							ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
										MES	Ene - Mar 25%	Abril-Junio 25%	Jul -Sep 25%	Oct -Dic 25%	Total	% de avance	
15 entidades que integran la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres participan en la actualización e implementación de la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias.		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA	1.1	Actualización de delegaciones a la Mesa	10/01/2021	20/02/2021	Integrantes a la Mesa	Grupo Preparativos	% de avance de la actualización de las delegaciones de las entidades	P	21				21	95%	16 delegaciones de los integrantes y 4 de los invitados permanentes
										E	20				20		
			1.2	Desarrollar una sesión ordinaria mensual de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres	10/01/2021	30/12/2021	Coordinador de la Mesa	Grupos de Preparativos y Respuesta	(Nº Sesiones realizadas/ N° sesiones programadas) * 100	P	3				3	100%	Se han desarrollado tres reuniones ordinarias y ninguna extraordinaria
										E	3				3		
		1.3	Participación de las entidades en las sesiones ordinarias y extraordinarias en la Mesa de Trabajo para el Manejo Emergencia y Desastres	10/01/2021	30/12/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupo Preparativos	(Participación por entidad en las sesiones realizadas/ Asistencia de Sesiones programadas) * 100	P	100				100	93%	Participación en las Mesas de las entidades corresponde a participación de una 93% según listados de asistencia. Frente a la participación de los delegados se tiene un 80%	
									E	93				93			
		1.4	Desarrollar un espacio en página web del IDIGER para socializar información de las acciones de la Mesa de Manejo de Emergencias	1/04/2021	30/11/2021	Coordinador de la Mesa	Grupos de Preparativos y Respuesta	% de Avance en el desarrollo del enlace en la página WEB del IDIGER.	P	100				100	100%	Se desarrolló un espacio en la página web para la consolidación de la mesa de manejo, ubicada en el link: https://www.idiger.gov.co/sistema-distrital	
									E	100				100			
		ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DISTRICTAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS - MARCO DE ACTUACIÓN	1.5	Actualizar la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (EDRE) (Versión 2021)	1/03/2021	30/11/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupo Preparativos	% de avance en la actualización de la EDRE	P	100				100	30%	Se han desarrollado acciones como: * Diagnóstico y matriz de necesidades de actualización * Avance de la estructuración del documento * Capacitación sobre la EDRE / EIR a las entidades del SDGRCC. (3 Sesiones, 40 entidades, 100 personas)
										E	30				30		Se han desarrollado distintas mesas de trabajo por demanda las cuales son: * Poda y Tala * Comité de Abarbamientos Temporales (2) * Vehículos de Emergencia
			1.6	Realizar reuniones de articulación interinstitucional para optimizar el desempeño en la prestación de funciones y servicios de respuesta.	1/02/2021	30/12/2021	Responsable Principal de cada servicio de Respuesta	Grupos de Preparativos y Respuesta	(Nº Reuniones realizadas/ N° reuniones programadas) * 100	P	7				7	100%	
										E	7				7		
			1.7	Revisar y adoptar el sistema organizacional para la atención y administración de emergencias.	10/01/2021	30/12/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupos de Preparativos y Respuesta	% de Avance en la adopción del sistema organizacional para la atención y administración de emergencias	P	100				100	40%	Avance del desarrollo del documento para la definición del enfoque de la administración y atención de emergencias
										E	40				40		
			1.8	Analizar doce (12) eventos o emergencias representativas y elaborar plan de mejoramiento en los casos en que por sus características, lo requiera. (1 mensual)	1/02/2021	30/11/2021	Responsable Principal de cada servicio de Respuesta	Grupos de Respuesta	(Nº de eventos o emergencias analizadas / N° total de eventos o emergencias a analizar) * 100 (Nº de planes de mejoramiento elaborados / N° de planes de mejoramiento a elaborar) * 100	P	3				3	100%	Desarrollo de tres (3) estudios de caso Desarrollo de planes de mejoramiento (2 planes)
										E	3				3		
			1.9	Promover el desarrollo de las Estrategias Institucionales de Respuesta para que cada entidad que integra la Mesa de Trabajo para el Manejo Emergencias y Desastres logre su adopción.	1/02/2021	30/12/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupo Preparativos	(Nº de entidades con la EIR promovida/ entidades programadas) * 100	P	100				100	30%	Se tiene un avance de actualización y formación por partes de los participantes de la mesa: * 0-30% = 11% * 31-50% = 22% * 51-80% = 22% * 81-100% = 44%
									E	30				30		Planes realizados conjuntamente: * 1ra Temporada de Menos Lluvias * 1ra Temporada de Lluvias * Semana Santa y Año y Retorno * Avances Plan de Contingencia San Victorino y carrera 7a	
INSTRUMENTOS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1.10	Revisión y suministro de información para la elaboración de seis (6) planes de contingencia ante la inminencia de eventos con impacto distrital (semana santa, temporada seca (2), temporada de lluvias (2), nevadidad, aglomeración permanente (Por ej. San Victorino) y a demanda).	10/01/2021	30/12/2021	Integrantes e invitados a la Mesa / CDPME	Grupos de Preparativos y Respuesta	(PEC elaborados / PEC programados) * 100	P	4				4	100%	Según formato de seguimiento del Plan de Lluvias, frente a 1) Reporte en las mesas de manejo de Emergencias y 3) Reporte según el formato entregado		
								E	4				4		Formatos entregados entidades, según: SDA (2), UAECOB (2), SDS (1), SDM (1), IDIGER (2), SDG (1)		
	1.11	Realizar el seguimiento de las acciones establecidas en los planes de contingencia ante la inminencia de eventos con impacto distrital.	1/02/2021	30/11/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupo Preparativos	(Nº actividades desarrolladas en cada plan / N° actividades programadas en el plan) * 100	P	100				100	20%			
								E	20				20				
15 entidades que integran la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres desarrollan actividades y herramientas para fortalecer la preparación y la ejecución de la respuesta y la recuperación.	1.12	Revisión y ajustes de un (1) lineamiento para el plan de acción para la recuperación ante evento de gran magnitud por sismo.	1/04/2021	30/11/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupo Preparativos	% de avance en el ajuste del lineamiento	P	0				0	#DVI/01	Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo		
								E	0				0				
	1.13	Identificar por entidad las necesidades de capacitación operativa especializada requeridas y presentarlas a la Mesa de Trabajo para el Manejo a Emergencias y Desastres, a fin de determinar la forma para su ejecución de acuerdo a oferta, pertinencia y participación teniendo en cuenta los actores de la mesa y entidades externas.	1/02/2021	30/11/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupos de Preparativos (Capacitación) y Respuesta	(Nº de entidades que identifican necesidades de capacitación / N° total de entidades que integran la Mesa) * 100 (Nº de capacitaciones gestionadas / N° de capacitaciones identificadas) * 100	P	30				30	100%	Diligenciamiento del formulario para la identificación de las necesidades de capacitación 100% 30/30 entidades respondieron		
								E	30				30				
	1.14	Elaborar una propuesta de articulación y apoyo operativo para los integrantes del subsistema de voluntarios de primera respuesta con el SDGR-CC.	1/02/2021	30/11/2021	Reponsables: CRC, DCC, CBVB Apoyos: Bomberos Oficiales, SDS, MEBCC, IDIGER	Grupos de Preparativos y Respuesta	% de avance en la propuesta de articulación y apoyo operativo	P	0				0	#DVI/01	Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo		
								E	0				0				
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD DE RESPUESTA	1.15	Revisión y participación activa en el plan de trabajo de dos (2) ejercicios de entrenamiento distrital (simulación y/o simulacro) en relación a los servicios y funciones de respuesta.	1/02/2021	30/11/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupos de Preparativos y Respuesta	Ejercicios de simulación realizados / Ejercicios de simulación programados	P	0				0	#DVI/01	Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo		
								E	0				0				
	1.16	Actualizar - por entidad - información relacionada con elementos, equipos, vehículos y personal, necesarios para identificar la capacidad de respuesta institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el IDIGER.	1/02/2021	30/11/2021	Integrantes e invitados a la Mesa	Grupos de Preparativos y Respuesta	Suministro de información por entidad/distrital de las entidades de la Mesa	P	62				62	68%	Diligenciamiento del formulario para capacidades operativas: 68% 42/62 entidades respondieron		
										E	42			42			
	1.17	Desarrollar una estrategia masiva de comunicación interinstitucional anual - Campañas de manejo de emergencias y desastres (Cronograma, responsables, acuerdos de publicación y difusión) con la participación de todas las entidades que integran la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres.	1/04/2021	30/12/2021	Jefe de las oficinas de prensa de las entidades integrantes e invitados a la Mesa	OAC	% de avance en el desarrollo de la estrategia masiva	P					0	#DVI/01	Actividad sin iniciar según Plan de Trabajo		
										E	0			0			